

UDELAR – UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CUP – CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ
ISEF – INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FISICA
SEMINARIO TESINA

MARÍA BELÉN LEGNAZZI QUAGLIOTTO
ELIANA MARILEY RODRÍGUEZ GÓMEZ

MÁS ALLÁ DE LO CURRICULAR:

Espacios extracurriculares que el centro universitario Paysandú proporciona
para contribuir a la formación integral de sus estudiantes

Paysandú, Uruguay

2019

MARÍA BELÉN LEGNAZZI QUAGLIOTTO

ELIANA MARILEY RODRÍGUEZ GÓMEZ

MÁS ALLÁ DE LO CURRICULAR:

Espacios extracurriculares que el centro universitario Paysandú proporciona para contribuir a la formación integral de sus estudiantes

Dr. Prof. Edwin Alexander Cañón B – Orientador

Lic. Fernanda Américo – Unidad de Extensión – CENUR L.N. – Tribunal.

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1.RESUMEN	3
2 INTRODUCCIÓN.....	4
3 MARCO TEÓRICO	9
3.1 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	11
3.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	17
3.2.3 CUP - Antecedentes históricos como punto de partida:.....	17
3.2.4 Reseña histórica de CENUR y Centro Universitario Paysandú	19
3.2.1 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Formación integral?	23
3.2.2 Las Dimensiones.....	26
4. METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN	34
4.2 ASPECTOS ÉTICOS	37
5 ANÁLISIS DE LA EMPIRIA	38
5.1 Los caminos transitados.....	40
5.2 RECURSOS	46
5.3 MÁS ALLÁ DE LO CURRICULAR.....	52
6 CONSIDERACIONES FINALES	59
7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	63
8 ANEXOS.....	65
8.1 ANEXO: TERMINO DE CONSENTIMIENTO LIBRE Y ESCLARECIDO – TCLE.....	65
8.2 TEMÁRIOS Y PREGUNTAS DE ENTREVISTAS.	67

1.RESUMEN

Esta investigación aborda la existencia de los espacios extracurriculares en el Centro Universitario Paysandú. Tiene como objetivo **“comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú (CUP) como centro de formación profesional y humano, proporciona espacios extracurriculares que le aportan de forma integral a la formación de los estudiantes que de este hacen parte”** La investigación fue desarrollada desde un delineamiento descriptivo con un abordaje teórico y metodológico cualitativo dividida en 3 momentos. El primero constituido por una aproximación al tema central y las decisiones que acompañaron la selección de la temática a ser investigada. El segundo denominado Marco Teórico, donde inicialmente fue realizado un levantamiento de la producción de literatura existente en el Uruguay en relación a actividades extracurriculares en espacios universitarios por medio de una revisión sistemática, para luego, discutir teóricamente las diversas producciones, teorías, conceptos y experiencias en el marco teórico conceptual. El tercero momento se fundamentó en la descripción, propuesta y abordaje de los caminos metodológicos para la producción de las informaciones como materialidades empíricas. En la parte de los análisis y discusiones resultantes del proceso de interpretación fue constatada la existencia de espacios extracurriculares en el Centro Universitario Paysandú que obedecen a una dinámica de realización esporádica y centralizada en temáticas específicas de los diferentes servicios que las proponen. En las consideraciones finales encontramos que la no existencia de espacios y prácticas extracurriculares permanentes en el centro universitario obedecen a la no disponibilidad de recursos económicos, físicos y humanos que afectan de forma directa la ocupación, apropiación y permanencia de una vida universitaria al interior de la misma lo que permitiría entender que no se estarían desarrollando adecuadamente desde la institucionalidad la integralidad de los estudiantes que transitan en esta institución educativa.

Palabras Claves: Espacios extracurriculares; Formación Integral; Educación Física; Centro Universitario Paysandú.

2 INTRODUCCIÓN

Esta tesina tiene por objetivo **comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú (CUP) como centro de formación profesional y humano, proporciona espacios extracurriculares que le aportan de forma integral a la formación de los estudiantes que de este hacen parte.**

Somos estudiantes procedentes del área rural del departamento de Salto. Por un lado, Belén procedente de la Colonia Nueva Hespérides que dista a 130 km de la ciudad de Paysandú y por el otro, Eliana, proviene de Pueblo Lavalleja, ubicado a 230 km de la misma. Si bien los ámbitos rurales son diferentes, presentan características y vivencias muy similares en relación a los procesos de educación formal (primaria y secundaria) formación personal, entorno familiar y ambiente cultural. Coincidimos en pertenecer a una generación donde la era tecnológica no estaba tan presente en las actividades diarias de las distintas personas con las cuales constantemente convivíamos y donde el afecto, el cara a cara, las prácticas culturales y los encuentros personales entre la familia, los amigos y la propia comunidad eran factores determinantes en las relaciones interpersonales presentes en nuestro espacio social.

Caracterizado por todo un ambiente de tranquilidad, interacciones personales y de bienestar específico del entorno familiar, nuestra rutina diaria se basaba en asistir a los respectivos centros educativos, que como en todo ámbito rural se encontraban alejados de nuestros lugares de residencia al mismo tiempo que se respetaban algunas dinámicas específicas como lo eran los tiempos de interacción social, las horas de juego y el aprovechamiento del tiempo libre fuera de una lógica comercial, competitiva y productivista. Así mismo, en nuestro horario extraescolar era indispensable la colaboración en los haceres diarios del hogar y el acompañamiento de las distintas costumbres y prácticas familiares, pues las mismas, además de ser constantes, conformaba diversos rituales necesarios para vivenciar del día a día de las personas que procedemos de lugares muy alejados del interior del país.

En relación a nuestra vivencia escolar con la disciplina Educación Física, dado al desfasaje etario entre nosotras, Eliana no tuvo la oportunidad de acceder a una Educación Física Escolar; por otro lado, Belén vivenció sus clases destacando en ellas una característica homogénea y generalistas, es decir, la planificación de actividades y el desarrollo de los contenidos al interior de la misma era muy similar (mismas prácticas) para todas las edades y niveles de enseñanza, considerando que la escuela era de característica rural con grupos bastante reducidos de estudiantes.

De forma secuencial, nuestro paso por el liceo fue muy diferente ya que las distintas clases que se dictaban en el programa de Educación Física se desarrollaban según los niveles y grupos en los cuales se encontraban ubicados los propios estudiantes presentando así diversos grados de complejidad en relación a los contenidos, prácticas y actividades ofrecidas.

Con el transcurrir del tiempo y gracias a la influencia de ciertas experiencias mediadas por los distintos docentes del área en nuestra etapa escolar y liceal, decidimos orientar nuestra formación profesional hacia la docencia y más específicamente a lo que tiene que ver con el área de la Educación Física como disciplina de intervención. Siendo así, al culminar el Bachillerato recurrimos a buscar información relacionadas con algunos aspectos del curso de la Licenciatura en Educación Física y las diversas formas/posibilidades que nosotras como procedentes del interior del país teníamos para ingresar al sistema educativo terciario, ya que hasta el momento ninguna de las generaciones de nuestras familias había alcanzado este importante privilegio.

Multiplicidades de incógnitas surgieron en nuestras mentes (lugar donde se oferta la carrera, el tiempo de dedicación, los requisitos para el ingreso, nuestra forma de manutención etc.) ya que no teníamos la idea, los medios o los conocimientos sobre lo que significaba el salir de nuestros lugares de origen, desplazarnos a una otra ciudad, cursar la licenciatura y rendir responsablemente en nuestros estudios considerando que este camino a recorrer sería el que guiaría nuestro propio trayecto de vida profesional.

Teniendo en cuenta lo arriba descrito, fue posible evidenciar que el curso de Licenciatura era ofertado académicamente en 4 centros regionales universitarios del país¹ lo que nos mostraba una visión más puntual y real de la logística y los lugares hacia los cuales deberíamos desplazarnos (preferiblemente cercano a nuestro lugar de origen) para iniciar nuestro proceso de formación profesional. En este sentido, las expectativas personales, culturales y familiares por ingresar al curso universitario, las ideas o imaginarios del deber ser del educador físico (prácticas, actividades, ideales, modelos, etc.) y el interés por responder a las máximas exigencias de la propia profesión fueron determinantes en la respectiva toma de decisión para encarar la licenciatura.

En ambos casos fue decisiva la elección de cursar el proceso de formación profesional en el Centro Universitario Paysandú (CUP)², pues reunía ciertas condiciones (cercanía de nuestras familias, seguridad, curso completo, dinámica de la ciudad etc,) que desde nuestra perspectiva, favorecía la no ruptura (parcial o total) del contacto con nuestros lugares de origen y el traumatismo que generaría para nosotras y nuestras familias el hecho de vivir en una gran urbe como lo es la ciudad de Maldonado, Rivera o Montevideo.

Si bien Paysandú es una ciudad relativamente cercana a nuestros lugares de origen (Colonia Nueva Hespérides – 130 km; Lavalleja – 230 km), trasladarnos a esta ciudad implicó salir de nuestra zona de confort dejando de lado una serie de hábitos, tradiciones, costumbres y amigos para vivenciar un conjunto de desajustes y rupturas emocionales, económicas, familiares y culturales. Así mismo, creíamos que además de estudiar la licenciatura en el Centro Universitario, también se nos proporcionaría en cierta medida un acompañamiento y apoyo en relación a la contención de los distintos desajustes anteriormente mencionados como resultado de esos cambios abruptos a los cuales nos vimos enfrentadas.

¹ Actualmente, el Instituto Superior de Educación Física – ISEF se encuentra presente en cuatro centros regionales distribuidos así: Regional Montevideo; Centro Universitario Regional Este (CURE) en la ciudad de Maldonado; Centro Universitario Regional Litoral Norte (CENUR) en la ciudad de Paysandú (CUP); Centro Universitario Regional Noreste (CUR) en la ciudad de Rivera. Mayor información <http://isef.edu.uy/institucional/regionales/> Acceso en: diciembre de 2019.

² Mayor Información: <http://www.cup.edu.uy/> Acceso en: diciembre de 2019.

Paradójicamente, al ingresar a nuestro primer semestre en la Licenciatura, teníamos la convicción de que el curso estaría marcado principalmente por actividades prácticas al aire libre, deportes, test físicos y técnicas deportivas que ayudarían como herramienta pedagógica al desarrollo de habilidades para su posterior enseñanza, pues teníamos en mente que dicha formación sería necesaria para desempeñarnos en los distintos espacios en los cuales el educador físico se encuentra presente.

Contrario a estas ideas, nos encontramos durante el recorrer del curso con un conjunto de disciplinas teóricas, discursivas y metodológicas que impactaron críticamente en la forma de ver la Educación Física, su accionar docente y el propio proceso de formación modificando así conceptos, ideas, perspectivas e imaginarios de censo común con los cuales ingresamos inicialmente al ISEF. De la misma forma, percibimos que, además de ver críticamente esta diversidad de ideas y perspectivas que presenta la Educación Física en sus diferentes espacios de acción, también nos detuvimos a analizar el entorno en el cual se constituía nuestro proceso de formación al interior del Centro Universitario Paysandú (CUP), pues a nuestro modo de ver, este era un elemento determinante en la formación social, humana y profesional presente en los sujetos que cursan los distintos programas ofertados en esta institución.

Conforme pasaban los meses, algunas materias del currículo de la Licenciatura nos hablaban de la importancia y necesidad de la implementación del ejercicio físico, de prácticas corporales múltiples, de hábitos de vida saludables, de actividades recreativas, de tiempo libre y de elementos que tuvieran sentido tanto cultural como corporal en los diferentes espacios y contextos sociales en los que interactúan los sujetos. En contraposición a lo anterior, percibimos que durante toda nuestra formación docente el discurso de la apertura de ideas, espacios y prácticas que contribuyan a la formación integral del sujeto por parte de la Educación Física se establecía como un simple discurso que no iba más allá del campo académico por el cual transitábamos.

En este sentido, hablar de la formación integral de sujetos desde la Educación Física evidenció desde nuestras apreciaciones, un conjunto de

ruidos (disonancias) que hicieron preguntarnos repetidas veces acerca de la tan mencionada formación integral y del cómo este tipo de formación se vería reflejada en un ambiente académico-profesional del cual hace parte el Centro Universitario Paysandú (CUP) independientemente del curso o carrera que en este se oferta.

Considerando nuestras experiencias como discentes del curso de Licenciatura en Educación Física ofrecido por el ISEF – CUP, como estudiantes del propio Centro Universitario y como futuros docentes formadores de sujetos para la sociedad uruguaya, el Centro Universitario no nos brindó actividades, prácticas y/o espacios permanentes externos al programa curricular de la licenciatura en Educación Física que agregaran o contribuyera con nuestra formación personal, social, cultural, recreativa o dimensional.

En este sentido, y considerando lo mencionado en este capítulo introductorio, la pregunta que guiará este proceso investigativo se centrará en saber **¿en qué sentido el Centro Universitario Paysandú proporciona espacios extracurriculares que contribuyen a la formación integral de sus propios estudiantes?**

3 MARCO TEÓRICO

El marco teórico denominado por algunos autores como la *revisión de la literatura* (Creswell y Mertens, 2005), es un proceso y un producto. Cuando nos referimos a *proceso* de inmersión en el conocimiento que ya existe y que está disponible, vinculado con nuestro planteamiento del problema, por otro lado, un *producto* que a su vez es parte de un producto mayor (Yedigis y Winbach, (2005). Una vez planteado nuestro problema de estudio – es decir, cuando ya tenemos objetivo y pregunta de investigación – el siguiente paso a realizar consiste en sustentar teóricamente nuestro tema de investigación. Para ello, se hace necesario exponer y analizar teorías, conceptos ideas y perspectivas que sean consideradas importantes para el correcto encuadre del respectivo estudio (Rojas, 2002).

Tobar y Romano, (2008), consideran que este capítulo tiene como función principal presentar los diversos estudios sobre el tema o problema que está siendo investigado, direccionando tanto al autor como el lector para la aproximación a conocimientos específicos en las formas, metodologías, resultados o avances científicos acerca de la temática en cuestión. Por otro lado, permite al autor tener mayor claridad en la formulación del problema posibilitando identificar cual es el procedimiento más adecuado para la recolección, análisis y tratamiento de la información empírica a ser producida en el campo teórico o social en que se desarrolla la investigación.

Algunas de las funciones asignadas al marco teórico dentro de la investigación (Sampieri, 2010) son las siguientes:

- Ayuda a evitar errores que se hayan podido cometer en otros estudios.
- Orienta sobre cómo debe realizarse el estudio.
- Al acudir a los antecedentes podemos identificar diversas informaciones entre las que se encuentran: las formas en las cuales se ha tratado un problema específico, tipos de estudios y participantes realizados en la temática, metodologías en la producción de la información empírica etc., permitiéndonos direccionar ciertas orientaciones acerca de lo que queremos o no en nuestro propio proceso investigativo.

- Documenta la necesidad de realizar el estudio.
- Inspira nuevas líneas, abordajes, áreas y temáticas de investigación.
- Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados de estudios afines.

Los autores Tobar y Romano (2008), mencionan la existencia de dos formas (Conceptual – Referencial) metodológicas en las cuales el marco teórico puede ser abordado facilitando así la lectura, organización y diálogo entre el conocimiento existente y el hilo conductor que guiaría el proceso de investigación (p.59). En el caso del Marco Teórico Conceptual, este sirve como guía en nuestro proceso de investigación ya que según los mismos, “assumir um marco teórico é incorporar uma lanterna a nossa busca” (p.59), lo que quiere decir que su función principal estará centrada en discutir y avalar los antecedentes teóricos y conceptuales que dan sustento a nuestro tema investigativo, ofreciéndonos así, una luz guía en las formas de leer, analizar y comprender los datos producidos intentando siempre responder a nuestra propia pregunta problema.

Por su parte el Marco Teórico Referencial da cuenta de la descripción, reseña y sistematización de los principales estudios teóricos producidos por la literatura científica en relación al tema central a ser indagado. Siendo así, este apartado posibilita al investigador seleccionar y organizar mediante diversas plataformas de búsqueda, repositorios, bases de datos o artículos científicos los estudios más relevantes que aporten tanto a la respuesta de nuestra pregunta investigativa cuanto a nuestro objetivo de investigación que en este caso se específicamente en “comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú (CUP) como centro de formación profesional, proporciona espacios extracurriculares que le aportan de forma integral a la formación de los estudiantes que de este hacen parte”.

3.1 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Para llevar a cabo este estudio tomamos como referencia el texto por Gomes y Caminha (2004), los cuales manifiestan la necesidad e importancia de realizar un rastreo de la producción de literatura existente en relación a nuestro tema central de investigación – direccionada en este caso hacia el campo específico de la Educación Física – haciendo uso del método explícito de la Revisión Sistemática. Para los referenciados autores, la revisión sistemática proporciona la sistematización y síntesis de las producciones académicas desarrolladas en un campo específico o área determinada (p. 648).

En el caso de nuestra investigación, el desarrollar una revisión sistemática permitiría aproximarnos de forma más puntual a los distintos conocimientos, saberes, estudios y perspectivas que han sido producido en el campo académico de la Educación Física en lo relacionado a la importancia de los espacios extracurriculares en la formación integral de los sujetos.

Luego de identificar la necesidad de efectuar una revisión de literatura, optamos por llevar a cabo una serie de búsquedas en diversos repositorios y/o bases de datos representativas tanto para la Educación como para la Educación Física en el país. En este sentido, las bases de datos y/o repositorios usados para nuestra indagación fueron el BIUR; Colibrí; Scielo y Google Académico debido a que al interior de sus plataformas almacenan una multiplicidad de producciones relacionadas con la formación y la investigación en el campo específico de la Educación Física. En el caso puntual del repositorio BIUR³, fue seleccionado por poseer material bibliográfico (libros, revistas, material histórico, etc.) además de estudios e investigaciones de casi todas las bibliotecas de la Universidad de la República, lo que permitiría recuperar un conjunto amplio de materiales y archivos presentes al interior de esta importante institución.

De forma similar, elegimos el repositorio COLIBRI⁴ debido a que es una base de datos que tiene como centralidad, albergar los trabajos finales de grado, especialización o de posgrados (maestría – doctorado), así como las

³ Mayor Información: <http://biur.edu.uy/F/> Acceso en diciembre de 2019.

⁴ Mayor Información: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/> Acceso en diciembre de 2019.

diversas producciones o investigaciones desarrolladas por docentes, investigadores y estudiantes de la Universidad de la República en cualquier área o campo del conocimiento. En este sentido, creemos que las búsquedas en estos dos repositorios institucionales son de gran importancia debido a que son los lugares en que frecuentemente se encuentra circulando la mayoría de la información académica investigada por la UdelaR a nivel nacional.

Por otro lado, fueron seleccionados los repositorios de Scielo⁵ y Google Académico⁶ debido al hecho de ser bases de datos internacionales en las cuales podemos encontrar algunas producciones y documentos científicos del área que no necesariamente circulan a nivel nacional y/o que fueron realizadas por autores extranjeros con temáticas específicas del propio Uruguay. Por su parte, Google académico, fue seleccionada debido al hecho de ser un buscador de contenido y bibliografía, material académico-científico e investigaciones en el cual se pueden encontrar gran variedad de información (libros, artículos, comunicaciones, producciones de congresos e informes científicos, entre otras) producidas a nivel nacional e internacional y que no necesariamente se encuentran localizados en las bases de datos o repositorios anteriormente mencionados.

Las referidas búsquedas se desarrollaron entre los meses de abril y mayo de 2019 ingresando en los respectivos cuadros de búsquedas de cada base un conjunto de términos de búsqueda (Tabla 1) y que combinadas entre sí – “entre comillas”⁷ – (Tabla 2) recuperaron diversidad de informaciones relevantes para nuestra investigación. Este conjunto de términos combinados entre sí, permitieron aproximarnos a la producción de literatura que hasta la fecha había sido desarrollada y publicada en relación al tema central de esta investigación.

⁵ Mayor Información: <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php> Acceso en: diciembre de 2019.

⁶ Mayor Información: <https://scholar.google.es/schhp?hl=es> Acceso en: diciembre de 2019.

⁷ El uso de las “comillas” ayuda a recuperar los textos académicos ya que, al ser operacionalizada al interior de las plataformas de búsquedas, esta acción realiza la búsqueda específica de la(s) palabra(s) que en el interior de las comillas aparecen. De no usar las mismas (“comillas”), los resultados que se obtendrían serían dispersos, y sin relación directa con el tema a ser investigado.

Tabla 1 – Conjunto de Términos de Búsqueda iniciales.

No.	Términos de Búsqueda
1	Espacio Extracurricular
2	Universidad
3	Paysandú
4	CUP
5	Formación Integral
6	Atividades Extracurriculares
7	Universitaria
8	Centro Universitario Paysandú

Fuente: Los autores.

Tabla 2 – Combinaciones realizadas entre los respectivos Términos de Búsqueda para cada una de las bases o repositorios seleccionados.

No.	Términos de Búsqueda
1	"Espacio Extracurricular" "Universidad" "Paysandú"
2	"Espacio Extracurricular" "Cup"
3	"Espacio Extracurricular" "Formación Integral" "Paysandú"
4	"Espacio Extracurricular" "Universitaria"
5	"Formación Integral" "Universidad"
6	"Actividades Extracurriculares" "Cup"
7	Universitaria
8	"Formación Integral" "Centro Universitario Paysandú"
9	Formación Integral universitária
10	"Formación Integral universitária"
11	Espacios Extracurriculares Universidad de Paysandú
12	Actividades extracurriculares Universidad de Paysandú

Fuente: Los autores.

Criterios de inclusión y exclusión

Al momento de realizar las diferentes búsquedas en las bases de datos, fueron múltiples las informaciones resultantes que diferían considerablemente de nuestro tema de estudio. Por este motivo, fue necesario optimizar estas búsquedas estipulando una serie de criterios de inclusión y

exclusión que permitirían centrar nuestros esfuerzos en la información más relevante para nuestra investigación. Para este caso, los criterios de inclusión fueron los siguientes:

1. Fueron seleccionados aquellos documentos que estuvieran orientados en pro de nuestro objetivo y temática central de investigación.
2. Fueron seleccionados los textos en idioma portugués y español.
3. Fueron seleccionados los documentos que tuvieran una restricción temporal superior al año de 2012.
4. Fue establecida como línea de corte de las búsquedas los primeros 100 resultados arrojados para cada una de las búsquedas en las diferentes bases o repositorios.

Descripción del proceso de búsqueda

La búsqueda en los distintos repositorios o bases de datos fue un proceso complejo y meticuloso. En la primera parte fue realizada una búsqueda preliminar partiendo de un conjunto de términos simples los cuales arrojaron una gran cantidad de resultado. Por este motivo, decidimos colocar los referidos términos “entre comillas” y combinados entres sí con la finalidad de acotar los resultados encontrados. Los resultados obtenidos en cada una de las búsquedas fueron registrados en una tabla general que nos permitió organizar, analizar y comprender tanto el proceso inicial de búsqueda cuanto las distintas materialidades que hacen parte del conjunto final de textos seleccionados tal como lo muestra la Tabla 3.

Tabla 3 – Resultados Generales de las búsquedas obtenidos en cada una de las bases de datos y/o repositorios seleccionados.

BASES O REPOSITÓRIOS TÉRMINOS DE BÚSQUEDA	Google Académico		Colibri		Scielo		Biur		TOTAL TÉRMINOS	
	"Espacio extracurricular" "universidad" "Paysandú"	76	1	9	0	0	0	0	0	1
"Espacio extracurricular" "Cup"	19	0	2	1	0	0	0	0	1	
"Espacio extracurricular" "formación integral" "Paysandú"	22	2	5	1	0	0	0	0	3	
"Espacio extracurricular" "universitaria"	88	0	6	0	0	0	0	0	0	
"Formación integral" "universidad"	60	2	9	0	21	0	68	1	3	
"Actividades extracurriculares" "Cup"	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
"Formación integral" "centro universitario Paysandú"	0	0	9	0	0	0	0	0	0	
Formación integral universitaria	87	0	4	0	5	1	29	1	2	
Espacios extracurriculares universidad	9100	0	0	0	0	0	0	0	0	
Actividades extracurriculares universidad de Paysandú	0	0	0	0	5	0	57	0	0	
Actividades extracurriculares universitaria	2	0	0	0	2	0	0	0	0	
Formacion Integral cup	0	0	5	0	0	0	5	1	1	
TOTALES POR BASE		5		2		1		3	11	11

Fuente: Los autores.

En la tabla 3 se observan los resultados que se obtuvieron en cada una de las combinaciones de los términos de búsqueda en las respectivas bases de datos y/o repositorios. De este modo, la casilla de la derecha superior de la tabla presenta cada una de las bases seleccionadas para las búsquedas, así como en la columna de la izquierda se presentan combinaciones de los respectivos términos de búsqueda. De forma similar, en cada una de las columnas correspondientes a cada base y/o repositorio se presentan dos casillas, en la primera (de izquierda a derecha) se registró el número de resultados iniciales arrojados en el momento de la búsqueda, mientras que en la segunda casilla fueron registrados (en verde) el número de archivos o materialidades seleccionadas obedeciendo a los distintos criterios de inclusión/exclusión planteados arriba. Por su parte, en la última columna de la derecha se registran los resultados finales del conjunto total de las materialidades obtenidas en cada base y/o repositorio para cada uno de los términos de búsqueda utilizados.

Finalizando este proceso de búsqueda se obtuvo como resultado 11 documentos que nos presentaron un indicio general en relación a la producción

de literatura vinculada con la temática investigada en el campo específico de la Educación Física. Seguidamente, fue necesario sistematizar esta información para luego desarrollar un segundo filtro mediante la lectura de los documentos con la finalidad de limpiar todavía más los aportes de los mismos para dar respuesta a nuestra pregunta de investigación. Terminada esta lectura y relectura completa de las 11 materialidades fueron descartados 5 documentos que a pesar de reunir los distintos criterios de inclusión/exclusión se alejaban en parte de nuestro objeto central de investigación. Como resultado de este proceso finalizamos con 6 materialidades que fueron sistematizadas considerando sus respectivos metadatos, así como agrupadas por categorías temáticas establecidas según nuestros criterios y perspectivas. En esta línea, los documentos fueron agrupados en 3 agrupamientos temáticos (Actividad Física; Espacios; Formación Integral) que aportan elementos de proximidad en relación a nuestro objetivo de investigación

Dentro del agrupamiento “FORMACIÓN INTEGRAL” se encuentran 3 materialidades que hablan en forma general de la importancia de la formación integral en el contexto universitario

Enmarcado dentro de grupo temático de “ACTIVIDAD FÍSICA” se agrupan dos documentos que hacen referencia a la situación de actividad física de diversas poblaciones (Adultos Mayores – Estudiantes de la Udelar) y la importancia de ciertos espacios para mejorar los niveles de salud de las respectivas poblaciones.

Dentro de la temática de “ESPACIO”, fue agrupado un documento. En términos generales, este plantea la necesidad de la creación de espacios, dentro de las políticas universitarias, para propiciar el desarrollo de estrategias pedagógicas que promuevan la enseñanza activa, así como también la integración de funciones universitarias.

En conclusión, es posible destacar la ardua labor en que consiste la búsqueda y análisis de materiales. Por otro lado nos posibilita la reunión de información que no sabíamos de su existencia.

3.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo pretende ser abordado a partir de un cuerpo teórico más amplio y no directamente desde una teoría específica. Para esta tarea y luego de haber realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema de investigación, se pretende dar un sustento teórico que permita establecer un hilo conductor entre las distintas partes que componen esta tesina. En otras palabras, este Marco Teórico Conceptual nos servirá para establecer relaciones entre teorías, conceptos y saberes necesarios con el fin de encarar el desarrollo de nuestro proyecto investigativo. Siendo así, este capítulo expondrá inicialmente algunos antecedentes históricos enfatizando en el proceso de creación de las universidades en Uruguay y en especial la descentralización de la UdelaR llevando la misma a la organización y creación de CENURES⁸ en el interior del país. Seguidamente, se expondrán algunas conceptualizaciones necesarias (formación integral – espacios extracurriculares – formación profesional – dimensionalidades del ser humano – educación física y su aporte a la educación integral etc.) para entender, abordar y discutir nuestro objetivo de investigación, direccionado a comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú (CUP) como centro de formación profesional y humano, proporciona espacios extracurriculares que le aportan de forma integral a la formación de los estudiantes que de este hacen parte.

3.2.3 CUP - Antecedentes históricos como punto de partida:

La evolución de la educación universitaria en nuestro país radica en la matriz pública como única universidad pública y estatal. Su forma de organización está pensada desde la perspectiva de institución co-gobernada y autónoma, es decir, independiente de elementos políticos y económicos de características estatales que interfieran en el desarrollo académico, investigativo, de enseñanza y de producción de saberes de las distintas áreas del conocimiento que de ella hacen parte. En la década del 50 las instituciones

⁸ Los centros Universitario Regionales (CENUR) son servicios que brinda la Universidad de la Republica en el cual se desarrollan actividades universitarias en una región. Mayor información: <http://www.cci.edu.uy/node/258>. Acceso en septiembre de 2019.

de educación terciaria eran escasas, sin embargo, las tasas de matrícula universitaria eran elevadas ya que en sus inicios se consideraba una educación universitaria de tipo elitista, enfocada en sí misma hacia la profesionalización, siendo un sistema único de preferencia general por carreras tradicionales como derecho y medicina.

A partir de la década del 70 y 80 se producen fuertes críticas al sistema educativo provocando así, cambios significativos en la forma de entender lo público, la educación y el acceso a la misma. Algunas de las principales críticas fueron la falta de contacto y compromiso con la realidad social, producción de nuevos conocimientos (investigación) y profesionalización docente, razón por la cual se establecieron un conjunto de cambios en relación a las formas de ingreso permitiendo así visualizar el aumento en la cobertura de algunos cursos de formación en pro de la igualdad de derechos y posibilidades de los sujetos al acceso a una educación superior, gratuita y universal.

Tras la circunstancia política de 1973 hasta 1985 donde la situación democrática en Uruguay fue relegada por la dictadura regida por un gobierno militar, la Universidad fue intervenida destituyendo así el poder de sus autoridades permitiendo que tanto a estudiantes docentes y funcionarios se les reprimiera vulnerando completamente sus derechos al estudio, al trabajo y al libre desarrollo personal e ideológico que hasta el momento caracterizaba la institucionalidad universitaria. Así mismo, se hace relevante destacar que el sistema educativo durante este periodo sufrió un deterioro conceptual, académico y participativo generalizado en todos sus niveles. Sin embargo, el aspecto más significativo que tuvo repercusiones de largo aliento fue la ruptura con una extensa tradición de la enseñanza en el país, en la que el pluralismo, el laicismo y la autonomía fueron sustituidos por el control excesivo sobre el mantenimiento de orden, la disciplina y la seguridad. (Nahum, 2011)

Luego de este periodo dictatorial, la tarea de reconstrucción del dañado sistema educativo del país fue una de las tareas prioritarias de las autoridades democráticas razón por la cual, se generan un proceso de cambios y reformas

educativas que procuran dar cuenta de los nuevos desafíos emergentes hacia la construcción de una educación de calidad, masiva y universal.

Continuo a este proceso de construcción de la Universidad de la República en el Uruguay y su descentralización y presencia a nivel regional y en el interior del país, se logró pensar la educación terciaria en distintos departamentos y específicamente en la región de Salto y Paysandú en los años de 1956 y 1969 respectivamente. A lo anterior le siguió la ciudad Tacuarembó en el año de 1988 y un año más tarde la ciudad de Rivera. A partir de lo anterior, se distingue un avance cualitativo en Paysandú y Rivera lo cual provoca que la Comisión Coordinadora del Interior (CCI) decida cambiar la estructura de sus Casas de la Universidad y darles jerarquía de Centros Universitarios a partir del 2002.

3.2.4 Reseña histórica de CENUR y Centro Universitario Paysandú

Es importante destacar que la creación de Cenures (Centros Universitarios Regionales) en el Interior del país surgen desde hace un periodo relativamente corto en lo que corresponde la historia de la Universidad. Consideramos su creación una ventaja que nos da hoy la posibilidad de formarnos en centros más próximos a nuestras ciudades de origen y no tener que radicarse específicamente en la capital para cursar una carrera universitaria gratuita y abierta. En este caso, la creación de los mismos está avalado por las ordenanzas⁹ de los centros universitarios regionales, donde se deja explícito su función, definición y fines determinados. En el artículo 2 de dicha ordenanza, los centros universitarios serán creados por el consejo directivo central (CDC) con el asesoramiento Comisión Coordinadora de la Universidad en el Interior (CCI) a partir de los asentamientos establecidos en el

⁹ 164 – Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales Res. Nº 6; Nº 6 y Nº 5 de C.D.C. de 21/VI/2011; 5/VII/2011 y 19/VII/2011 respectivamente – Dist. Nº 382/11; 392/11 y 458/11 – D.O. 29/VII/2011.

Mayor información en <http://dgjuridica.udelar.edu.uy/164-ordenanza-de-los-centros-universitarios-regionales/> Acceso en diciembre de 2019.

interior del país, teniendo por cometido desarrollar actividades de carácter permanente y con alcance regional (p.2).

Dentro de los fines encontrados en el artículo n°3 de la mencionada ordenanza aparece:

“promover una mayor apertura de la universidad de la república hacia la sociedad en su conjunto para generar y difundir el conocimiento, dando pleno cumplimiento a los postulados de la ley orgánica”

“ampliar su oferta académica y el desarrollo de las funciones de enseñanza, investigación y extensión en forma coordinada e integral (...) en colaboración con otros actores sociales e institucionales.”

“proponer, desarrollar y coordinar la implementación de los programas regionales de enseñanza terciaria (PRETs) que incluyan actores de la Universidad de la República...”.
(Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, p. 1)

En esta línea, los centros universitarios regionales (CENUR) se convierten en servicios académicos de la universidad de la república con la finalidad de desarrollar las funciones universitarias en diferentes regiones de nuestro país, brindando carreras de grado/posgrados, cursos de actualización y/o capacitación, desarrollando la investigación en las diferentes áreas de conocimiento y realizando variadas actividades de intercambio con la sociedad y el medio en el cual se encuentra presente.

En este sentido, los centros regionales se encuentran localizados en los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Río negro. En Salto también se encuentra la Estación Experimental de Facultad de Agronomía y en Paysandú Estación Experimental Mario A. Cassinoni (EEMAC). Los docentes responden académicamente a su Departamento, pero además tienen dependencia directa del Director de la Estación Experimental. Este último es la principal figura jerárquica dependiendo directamente del Decano de la Facultad. Entre el 2006 – 2012 se da la integración de Facultades e instauración de los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) en la EEMAC. Integración paulatina de los servicios de la Facultad de Veterinaria, Facultad de Química y Facultad de Ingeniería. Más concretamente a lo que refiere el Centro Universitario Paysandú, (CUP),

fue fundado en 1969 como Casa de la Universidad por iniciativa de egresados y docentes de la Estación Experimental Mario A. Cassinoni (EEMAC), de la Facultad de Agronomía, con el cometido principal de difundir al medio actividades culturales y acercar a la UdelaR a la población del interior. (Kanovich, Suárez y Rasnik, 2015)

Continuando con este proceso de consolidación institucional entre el 2012 y 2015 se produce la integración de la EEMAC al Centro Regional Norte de la Universidad de la República¹⁰. El proceso de descentralización y consolidación de los diferentes servicios universitarios ha sido paulatino y con poco avance en el caminar de la época. Tal es así que recién en el año 2006 el Instituto Superior de Educación Física se transfiere a la UdelaR y por consiguiente al Centro Universitario Paysandú. (Kanovich, Suárez y Rasnik, 2015).

Por otra parte, en el año 2009, fueron pensados e implementado los Polos de Desarrollo Universitario (PDU) siendo estos espacios académicos pensados en el marco de lo que ha sido el proceso de descentralización de la Universidad de la República hacia el interior del país y particularmente a nivel del Cenur Litoral Norte donde se pensó en la creación de distintos Polos que presentaran como cometido el desarrollo de las tres funciones universitarias comprendidas en la enseñanza, la investigación y la extensión. Las líneas temáticas de cada PDU, se definen en función de las necesidades y de las características de cada región y de cada departamento, razón por la cual, Paysandú se centró en parte en las características productivas y culturales a la propia región para aportar en pro y en beneficio de ello, buscando que el perfil del estudiante universitario que egresan de la institución tenga concordancia con el lugar que están insertos y puedan a portar en ese sentido a su medio (Kanovich, Suárez y Rasnik, 2015, p.8).

Es importante referenciar a la Unidad de Extensión como la principal protagonista para el desarrollo de la descentralización universitaria de la región. Por su parte, es la encargada de gestionar muchas de las actividades que se realizan en el medio. En estos términos, se define a la extensión

¹⁰ Mayor Información: <http://www.eemac.edu.uy/index.php/p-resentacion/organizacion-institucional>
Acceso en diciembre 2019.

universitaria como un proceso educativo que favorece a la producción de nuevos conocimientos y vincula críticamente el saber científico con el popular, también busca promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social¹¹.

Dichos procesos se llevan a cabo a través de la participación e involucramiento de actores sociales y universitarios, generando instancias de comunicación dialógica y de abordaje interdisciplinarios.

Andamiando esta línea de pensamiento, consideramos importante tener en cuenta el propósito y las proyecciones que la Universidad estableció en su Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2019¹² en cual se explicita su misión definida en el Artículo 2 de la Ley Orgánica Nro. 12.549 donde se indica:

Art.2º- Fines de la Universidad - La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe, asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.” (p.1)

En este sentido la Ley Orgánica de la Universidad también atiende a la integralidad, cuando ratifica en sus artículos II y III el derecho a la formación integral y expresa que la educación es un derecho irrenunciable del ser humano y función primordial e indeclinable del Estado, quien debe garantizar las condiciones óptimas con el fin de que sus ciudadanos sean capaces de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de

¹¹ Hacia la Reforma Universitaria: la Extensión en la renovación de la enseñanza. Espacios de formación Integral. Mayor Información: http://www.extension.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/08_Hacia-la-reforma-universitaria_-la-extensio%CC%81n-en-la-renovacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza.pdf Acceso en: diciembre de 2019.

¹² Mayor Información: <http://gestion.udelar.edu.uy/planeamiento/wp-content/uploads/sites/33/2015/05/1.Plan-Estrat%C3%A9gico-de-Desarrollo-2015-2019-Universidad-de-la-Rep%C3%BAblica.pdf> Acceso en: diciembre de 2019.

transformación social, en especial aquellos necesarios para el desarrollo del país, que requieren de seres humanos sanos, cultos y críticos (p.2-3)

Más específicamente evocados a nuestro ámbito, nos encontramos frente a los cometidos de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, donde deja en evidencia en su artículo N° III los cometidos de los CENURES, dando a entender que los mismos trabajan para “*ampliar la oferta académica y el desarrollo de las funciones de enseñanza, de investigación y extensión, en forma coordinada e integral*” (p.2) pero en otros términos también se compromete en otro punto importante como es la conformación de grupos docentes que pertenecen a todas las áreas del conocimiento que por su parte puedan contribuir al desarrollo local en colaboración de otros actores, no solo sociales sino también institucionales.

3.2.1 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Formación integral?

Uno de los principales conceptos en los que se encuentran enmarcado este trabajo es lo relacionado a la “integralidad” y lo que respecta a su presencia en la formación de profesionales/licenciados. Desde ese punto de vista, las dimensiones del ser humano como complemento a dicha formación hacen parte importante del desarrollo del sujeto al interior de una sociedad y la forma como este interactúa con el medio del cual hacen parte. Siendo así, y considerando el desarrollo de la integralidad en los sujetos que conforman el Centro Universitario, creemos que su participación, así como la oferta institucionalizada de espacios y actividades extracurriculares abiertas y permanentes contribuirían a complementar su proceso de formación académico, profesional y social.

El termino integralidad no es nuevo en el campo Educativo. Lo que tal vez sea novedoso es el papel que ha empezado a ocupar en los procesos de transformación de la educación superior. Pero no hay un único sentido atribuido al término. Tradicionalmente alude a la necesidad de recuperar para la educación dimensiones perdidas o desvalorizadas: además de lo intelectual y cognitivo, incluir también lo afectivo, lo artístico, lo ético, lo físico-corporal. (KAPLÚN, 2014, p. 45)

Una de las razones por la cual hemos planteado la presente investigación es para comprender como la falta/oferta de espacios extracurriculares en el Cup afectan/contribuyen tanto la formación integral de los estudiantes cuanto la construcción de una vida universitaria permanente, activa y dinámica. En esta línea, entendemos que la formación integral trata sobre formar a los sujetos tanto de forma profesional como al individuo que hace parte de una sociedad (Ramos, 2006). Lo anterior quiere decir que en este proceso de formación se procura afirmar los valores humanos para que puedan contribuir en la sociedad de manera responsable y armónica (Álvarez, Pérez y Ruíz, 2008).

Por lo tanto, la formación integral debe ser abordada desde la conciencia donde se entienda que la educación va más allá de simples procesos pedagógicos de transmisión de conocimiento, complementando de forma específica las distintas dimensiones con las cuales el ser humano cuenta. Es una forma de brindar educación nos solo dentro del aspecto cognitivo sino ofrecer los elementos necesarios para desarrollar todas las características, condiciones y potencialidades de las personas sin dejar de tener en cuenta que este proceso vivenciado de forma continua proporcionará experiencias significativas y determinantes en la interacción de los sujetos, los saberes y el medio que lo rodea. De esta forma, nosotros como futuros docentes tenemos la responsabilidad de brindar/ampliar el espectro de experiencias, herramientas y posibilidades de interacción corporal que propicien en nuestros alumnos, vivencias y concepciones diversas que los hagan reflexionar frente a las diversas realidades presentes en el Uruguay.

La formación integral es un ejercicio que involucra aventuras y riesgos, preguntas, dudas, incertidumbres, construcciones parciales siempre abiertas a nuevas elaboraciones (...) es pues asunto que compromete la construcción de lo humano en nosotros mismos y que por su naturaleza, tiene que ser una tarea permanente. (González, 2003, p. 9)

En este sentido: ¿Para qué sirve y como se lleva a la práctica? Sirve para orientar procesos que generen en los sujetos su realización plena a través de la obtención logros, promoviendo la realización de individuos éticos, felices, satisfechos y socialmente responsables, que no solo aporten a su proceso

formación, sino que contribuyan a mejorar la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano forma para sí mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado (UCC, 2008, p. 8). Siendo así, es materializada en la práctica cotidiana de la formación curricular y extracurricular ofrecida tanto por la institución educativa como por el medio social y cultural en el cual los seres sociales se desenvuelven, afectando de forma directa, equilibrada y armónicamente las diversas dimensiones del ser humano.

Para comenzar a introducirnos en el plano de la conceptualización de las dimensiones del ser humano y su relevancia para la formación integral de los sujetos, debemos tener en cuenta en primera instancia, el valor que esta formación proporciona en el ámbito de la educación y la importancia de ser trabajada en diversas etapas de la vida incluyendo el espacio formal, no formal, informal o comunitario. En este sentido, en el 2008 con la reformulación de la ley de educación 18.437, se plantea en el artículo 40 que

La educación artística tendrá como propósito que los educandos alcancen a través de los diferentes lenguajes artísticos, una educación integral, promoviendo el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad y la percepción, impulsando la creación de universos singulares que den sentido a lo que es significativo para cada ser humano. (Ley N°18.437, 2008)

Lo que se pretende en este apartado, con las citas y las conceptualizaciones es mencionar que el hecho de lograr una formación integral a nivel educacional es fundamental y más específicamente en el nivel terciario como espacio de formación profesional y humana. En este sentido, creemos que no es suficiente lograr y formar a partir de metas únicamente cognitivas, sino que también es importante enlazarla con otras metas que sean de carácter social humano y cultural (Núñez, 1999). Por eso se considera un desafío para las instituciones educativas, dado a que desde inicios de la historia el objetivo principal era la formación de profesionales.

A continuación, se desarrollarán las dimensiones que componen a la formación del ser humano en su carácter integral, y a su vez el rol de la educación en la construcción del desarrollo humano visto desde (“la persona”) de manera integral, que incluya no solo conocimientos, sino también lo que

refiere a principios éticos, razonamiento crítico, el saber convivir, el participar activa y positivamente en el medio, fomentando y fortaleciendo una cultura de derechos, pero también de deberes y compromisos (Hilda & Cárdenas, 2006).

3.2.2 Las Dimensiones

Para entender mejor que es lo integral de esa formación y como la misma ayuda a establecer líneas de pensamiento que trascienden las distintas experiencias que vivencian los sujetos, pretendemos profundizar un poco más acerca de las características de la educación integral y la relación que la Educación Física como disciplina académica y de intervención puede establecer en las distintas dimensionalidades que hacen parte del ser humano llevando a que nuestra disciplina sea vista como promotora de un cambio tanto personal como social (Hilda & Cárdenas, 2006).

las dimensiones que componen a la formación del ser humano en su carácter integral, y a su vez el rol de la educación en la construcción del desarrollo humano visto desde (“la persona”) de manera integral, que incluya no solo conocimientos, sino también lo que refiere a principios éticos, razonamiento crítico, el saber convivir, el participar activa y positivamente el medio, fomentando y fortaleciendo una cultura de derechos, pero también de deberes y compromisos. (Hilda & Cárdenas, 2006, p.42)

Algunos autores hacen referencia a diferentes dimensiones con distintos nombres pero que en realidad presentan una misma caracterización. En este caso tomamos como referentes algunos autores que citaremos a lo largo del texto y que servirán en cierta medida para centralizar nuestro trabajo investigativo ya que como menciona Tommasino y Rodriguez, la integralidad implica que la investigación, adquiera una relevancia mucho mayor en todos los espacios de la formación de los estudiantes y del trabajo docente (p.23).

Iniciamos analizando el texto titulado “Aspecto legal para la organización de un centro escolar. Áreas o dimensiones curriculares” (Jaramillo, 2004),

publicado por la universidad del norte (Colombia)¹³ donde se presentan las distintas dimensiones que conforman al ser humano. Las mismas son:

Dimensión cognoscitiva

En esta dimensión, se considera como objetivo general, la forma de relacionamiento de un individuo con otros, para así poder contribuir en su desarrollo integral. Por un lado, persigue la búsqueda de independencia del sujeto, por otro la consistencia y por último el desarrollo autónomo de valores. En otras palabras, en el marco de la universidad, fomentar espacios que posibiliten el relacionamiento, la cooperación, el intercambio de saberes, conocimientos y formas de interpretar el mundo que cada uno de los sujetos ha configurado a lo largo de su existencia, propiciaría momentos de integración y construcción social de sentidos y significados que esos espacios generan en los sujetos participantes de dichas actividades dando lugar así a la independencia y autonomía del ser.

Dimensión intelectual:

Esta dimensión se encuentra relacionada con el desarrollo del pensamiento, intelecto y la exploración cognitiva al cual todo ser humano tiene la oportunidad de acceder y donde sus experiencias, vivencias, actitudes y conocimientos previos incorporan una serie de elementos que ayudan a significar su realidad y la realidad de los otros. En este sentido, la factibilidad de construir conocimiento crítico, de reflexionar nuestra sociedad y de complejizar las conductas de los sujetos en relación a su realidad, es una constante para el desarrollo intelectual del sujeto, pues estableciendo espacios de diálogo, discusión, interacción y caracterización de los diversos fenómenos que acontecen en nuestra realidad, se permitiría a los individuos conocer y resaltar los distintos conocimientos y saberes con los cuales él y la sociedad manifiestan al interpretar su respectiva relación con el mundo que lo rodea. De esta forma y tal como lo menciona Kaplún (2014), este diálogo se hace

¹³ Mayor información:

<http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AreasDimensionesCurriculares.pdf> Acceso en diciembre de 2019.

necesario si se quiere producir conocimientos socialmente apropiables, capaces de integrarse a las prácticas sociales y no solamente circular en el mundo académico (p. 50).

Dimensión socio afectiva

En este aspecto, el autor hace referencia a la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo integral en el individuo y su medio. En términos más precisos, el autor hace alusión a los primeros vínculos que el sujeto establece con el mundo y la forma como él mismo lo interpreta al interior de una sociedad determinada. El desarrollo de esta dimensión desempeña un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, imagen, autoconcepto, autonomía, sociabilidad, afectividad etc, condiciones esenciales para la consolidación de un ser subjetivo, así también como de las relaciones que establece con el medio, los sujetos y el contexto que lo rodea. Se refiere a la formación del ser en sus múltiples relaciones sociales y culturales de modo que sean en parte éticas y constantemente sostenibles. En fundamento a esta dimensión la autora afirma que:

La dimensión socio afectiva es propia de las actividades dentro del salón de clase, y fuera de éste como en el recreo o la merienda. Esta dimensión debe ser permeable en todas las actividades, sin embargo, hay momentos en que debe hacerse de manera intencional. (Jaramillo, 2004, p.9)

En otras palabras, se relaciona perfectamente con la importancia de proponer, establecer y realizar espacios de interacción tanto en actividades al interior del currículo de formación cuanto, a espacios externos al mismo, lo que permanentemente permitiría el diálogo entre lo que se encuentra estructurado como parte de su formación profesional, lo que se ha vivenciado a lo largo de la vida personal y lo que se establece como dado al interior de su espacio social y cultural. Lo anterior posibilitaría una serie de interacciones y conflictos entre multiplicidad de saberes y puntos de vista que en parte constituirían construcciones personales en las formas de ver y asimilar la diferencia personal, social y humana. Siendo así, el vínculo que establece esta dimensión junto al proceso de formación profesional y humana presente al interior de la universidad creemos importante la creación de espacios extracurriculares y

permanentes que potencien la interacción y el relacionamiento afectivo a partir de prácticas integrales, propiciando de esta forma, el afianzamiento de la personalidad y la construcción de un ser mayormente autónomo y capaz de tomar sus propias iniciativas. En esta lógica y concordando con lo mencionado por Humberto Tommasino en su texto “Generalización de las prácticas Integrales: los aportes de la extensión para su implementación”, las prácticas integrales no pueden conectarse sin un amplio y crítico dialogo con la sociedad, sin la gestación de nuevas formas de relación que permita que la sociedad no solo interpele a la universidad, sino que la construya (p. 4).

Dimensión estética

En este punto el autor hace referencia a la posibilidad de construir la capacidad de sentir, conmoverse, expresar, valorar y también de transformar las percepciones que se tiene de sí mismo, de su medio y de un “otro” que constantemente tensiona pensamientos, acciones, ideas y roles específicos en relación a sus experiencias y vivencias. En otras palabras, se puede decir que, se ubica la sensibilidad en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer, la creatividad, el reconocimiento de ese “otro” que, a pesar de ser parecido a mí, es totalmente diverso de cultura, saberes y formas de expresar su ser. La dimensión estética como parte de la conformación del sujeto, es un espacio a ser explorado desde un pensamiento crítico en el cual se hace posible analizar desde distintos sentidos discursivos, las múltiples formas en la que los sujetos constituyen y legitiman su cuerpo en un espacio social determinado.

Dimensión espiritual

En el desarrollo de esta dimensión entran en acción un conjunto de elementos culturales importantes para la conformación del sujeto en nuestra sociedad. Esta dimensión tiene que ver con la instancia familiar, personal e institucional en la que se encuentra inmerso el sujeto. Sostenemos que la familia juega un rol fundamental en el desarrollo del ser humano como ser

integral, entendemos que fomentar la posibilidad del encuentro del sujeto con su interioridad y su conciencia desde la Educación Física permitiría formar adultos más experientes y capaces de conocer, reflexionar y brindar experiencias como herramientas de interacción social. En ese sentido y considerando que el concepto de familia es cambiante y depende de los significados que los sujetos le otorgan al conjunto de personas que lo rodean, los espacios de interacción son tan importantes cuanto los medios con los cuales se establece esa interacción, pues la relaciones generadas en los sujetos por medio de múltiples experiencias y prácticas afines hacen que las construcciones de los mismos se establezcan a partir del otro, su cultura, costumbres y formas de entender el mundo que los rodea.

Dimensión ética

El desarrollo de la dimensión ética consiste en el reto de orientar su vida, dicho de otro modo, interiorizar poco a poco la rigidez de reglas, normas, comportamientos, formas de relacionamiento tanto consigo mismo como con el entorno y sus diferentes actores. Una vez insertos en el sistema educativo lo que se pretende es el desarrollo de la autonomía partiendo de la capacidad de actuar de acuerdo con criterios propios, sociales y culturales.

La autora, previamente refiere al concepto de desarrollo humano. Él mismo se centra en aumentar el bienestar integral del individuo y no solo pensar en su mejoría material. En este caso, si bien los espacios de trabajo extracurricular aportan significativamente al proceso de construcción del saber/ser tanto en el campo académico como en el campo social, al interior de la universidad el establecimiento de los mismos podría ser visualizado desde dos perspectivas: la primera relacionada con la parte estrictamente académica, de investigación y de extensión pues son estas 3 funciones esenciales para el proceso de construcción de conocimiento institucional y social. Por el otro, tiene una fuerte ligación con las condiciones de soporte que se requieren para estructurar, generar, constituir y materializar la vida universitaria en el CUP. Vida universitaria que pueda estar anclada a prácticas culturales, corporales, de exploración personal y de construcción de identidad que además de ocupar

los pocos espacios con los que la universidad cuenta para la construcción de una identidad universitaria, también pueda contribuir a generar un sin número de actividades que aglutinen tanto a la comunidad académica – estudiantes, docentes y administrativos – como a la sociedad externa que tenga interés en participar. Entonces, no debemos pensar la integralidad solamente con la integración y articulación de funciones, sino como la articulación de actores sociales y universitarios” (Tommasino & Rodriguez, p. 26).

En ese sentido, Guerra, Mórtigo, y Berdugo (2014), en su artículo titulado “Formación Integral, Importancia de formar pensando en todas las Dimensiones del ser” menciona que:

La integralidad en el ser humano se desarrolla considerando la articulación y el desarrollo de sus diferentes dimensiones. En este sentido, brinda una perspectiva de carácter social, es decir, todo lo que interviene desde el punto de vista extrínseco afecta de manera significativa a la formación social e individual del sujeto. Si consideramos todo lo que hasta el momento hemos mencionado, la existencia de espacios de interacción de sujetos y sus distintas prácticas como parte del desarrollo de las dimensionalidades sociales y humanas en las que el sujeto se encuentra presente, van a permitir no solo la exploración de ideas, perspectivas, formas de vida e identidades, sino que establecerán lazos de formación de sujetos en los que la academia, la universidad como institución y la sociedad como un todo puedan retroalimentar la existencia del otro. (p. 54)

Dimensión Psico-Afectiva:

Pretende desarrollos que faciliten en la persona el mejor conocimiento de sí misma y de los demás miembros de la colectividad en la que se encuentra, desarrolla la capacidad de comunicarse y relacionarse, también desarrolla el sentido de pertenencia y compromiso individual de la institución. Ayudan a fortalecer el desarrollo de las capacidades que redunden en el beneficio personal y en el entorno social.

Dimensión Biológica:

Se refiere a la corporeidad y a la condición física de las personas. Implica la relación armónica tanto al interior del cuerpo como con el ambiente

externo, facilitando una vida sana - desde la perspectiva del sujeto – que favorezca los procesos de aprendizaje, laborales y de convivencia en el medio en el que el individuo se desenvuelve. Esta dimensión, así como las otras se encuentran inherentemente interconectada entre sí, pues considerando que somos cuerpo desde el punto de vista biológico, social, cultural, ético, estético, etc, también por nuestros cuerpos – no solo desde lo orgánico razón por la cual es necesario ver esta dimensión desde un punto de vista crítico - se resignifican experiencias, formas de ser, vivir, interactuar y constituir sociedad.

Dimensión cultural:

Hace referencia a la vivencia y el conocimiento sostenible de la estética, los modos de vida, la creación, las expresiones locales y formas de vida en el que el sujeto se desenvuelve. Busca promover y fortalecer el reconocimiento mutuo de las diversas identidades culturales, así como también la construcción dinámica de proyectos sociales en ámbitos locales. En esta lógica, el fortalecimiento de espacios que ayuden a la constitución de estas identidades permite, por un lado, el reconocimiento del otro, de su identidad, apropiación simbólica y cultural haciendo que manifieste desde diferentes perspectivas las ideas y los pensamientos que lo hacen participe de una forma específica de relacionarse con el mundo. Por otro lado, posibilita las interacciones, organizaciones y construcciones colectivas del sentido de elemento muy importante para generar pertenencia en los sujetos que participan de alguna colectividad (Guerra, 2014).

Dimensión Axiológica:

A este aspecto se refiere con el entendimiento y ejercicio de la responsabilidad social en este caso profesional y universitaria. Busca reafirmar la existencia de valores y de una ética personal que coincida con la que formula la institución. En otros términos, también refiere a la formación espiritual buscando el favorecimiento y diálogo con el fin de contribuir a la construcción de una cultura de convivencia, respeto, reconocimiento social y tolerancia con aquellos que son diferentes y divergentes en relación a lo que soy, lo que hago y lo que establezco como posible o no (Guerra, 2014).

Dimensión Política:

Refiere a la organización social de los seres humanos en busca de un bien en común. Genera la participación activa en los programas de las instituciones que buscan mantener y mejorar la comunicación entre las dependencias y las personas. Mediante esa comunicación es que se generan canales de expresión y opinión donde los integrantes de las comunidades pueden expresar sus inquietudes o problemas y así proponer sugerencias acerca de cómo se vive en la universidad, esto evita la creación de conflictos. Dentro de estas consideraciones Martínez (2009), adiciona una otra clasificación (Neurofisiológica; Cognitivo, inteligencia y creatividad; Psicológico, afectivo y social; Moral, ético y de valores; Vocacional y profesional) en las cuales desde una perspectiva un poco más dinámica agrupa las dimensiones según los resultados que estas mismas generan en el sujeto (Martínez, 2009). Siendo así, tomamos la dimensión Vocacional y profesional como parte de las dimensiones en las cuales nos centralizamos y que en este caso contribuyen a resaltar la importancia de espacios de interacción social fuera del elemento curricular al interior del centro universitario Paysandú (CUP).

Para el supracitado autor, el Desarrollo Vocacional y Profesional surge del tema de la autogestión, la cual generalmente pareciera ser impuesta en la sociedad contemporánea de una forma vertical estableciendo parámetros y normas como verdades a seguir constantemente legitimadas por espacios discursivos y de construcción de sujetos proveniente del modelo capitalista de consumo y acumulación. Sin embargo, una posible eficacia - vista desde una lente crítica - de este proceso dimensional de desarrollo vocacional y profesional se encuentra en no establecer los distintos espacios de formación como un elemento jerárquico y de relaciones de poder (más en un ambiente de formación universitaria) sino buscar una auténtica participación conjunta entre quienes hacen parte del grupo, la institución y las actividades a ser desarrolladas al interior de las mismas.

4. METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La presente investigación tuvo por cometido desarrollarse dentro del marco de una metodología cualitativa haciendo uso de la entrevista como técnica de recolección de información, así como el apoyo en diversos archivos documentales que sirvieron de complemento para encarar nuestro proceso analítico. Para Batthyány y Cabrera (2011, p.78), los investigadores cualitativos recopilan datos por sí mismos al examinar documentos, observar el comportamiento o entrevistar participantes.

tienden a recoger datos de campo en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno o problema de estudio. No trasladan a los sujetos a un ambiente controlado y no suelen enviar instrumentos de recogida para que los individuos los completen. Esta información cercana, recogida al hablar directamente con las personas u observar sus comportamientos y acción en contexto, en una interacción cara a cara a lo largo del tiempo, es una característica central de lo cualitativo. (p. 78)

Es por ello que consideramos que este paradigma es acorde a nuestra investigación dado a que lo que buscamos es obtener datos intangibles en el propio centro universitario como producto del proceso investigativo encausado hacia los espacios extracurriculares que el CUP ofrece para aportar a la formación integral del sujeto en proceso de formación. Sabemos que la investigación cualitativa no es simplemente "investigación no cuantitativa" sino que se caracteriza por una multiplicidad de rasgos comunes que la identifican como tal, es decir, se encarga de escribir, entender y explicar los fenómenos sociales desde su interior (Sampieri, 2010).

También destacamos que los métodos cualitativos son humanistas, pues al estudiar a los sujetos, sus relaciones sociales, las interacciones culturales, los sentidos y significados que las mismas representan en sus distintas racionalidades, se establecen interconexiones entre las formas de pensar, sentir y actuar, cuestiones que, desde una lente estadística cuantitativa, perderían su sentido ya que se centrarían es aspectos en muchos casos epidemiológicos y numéricos (Taylor & Bogdan, 2000).

Algunas de las características que presenta el enfoque cualitativo y desde el cual se basa nuestra investigación son las siguientes:

- Se fundamenta en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas) transitando específicamente de lo particular a lo general.
- No se prueban hipótesis estas se generan durante el proceso y se van modificando conforme se reúnen más datos.
- Se basa en la recolección de datos no estandarizados. No se realizan una medición numérica, por lo cual el análisis no es centrado en elementos estadísticos.
- Las técnicas más utilizadas para la producción de las informaciones son la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, interacción con grupos personales, etc., donde se permite una indagación flexible sin reducir la información al estudio de partes específicas.
- La realidad es definida a través de las interpretaciones de los participantes respecto de sus propias realidades, por lo tanto, es posible que las distintas realidades se vayan modificando mediante el transcurrir de la investigación.
- Por último, este enfoque puede definirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, grabaciones, anotaciones y documentos. También es naturalista e interpretativo, razón por la cual, estudia al individuo en su ambiente natural e intenta encontrar sentido a los fenómenos en termino de los significados que las personas les otorguen (Sampieri, 2010).

En la investigación cualitativa es central la interpretación del investigador acerca de lo que se ve, oye y comprende. Esta interpretación no es ajena a su contexto, historia y concepciones propias. También los participantes han interpretado los fenómenos en los que estaban involucrados y los propios lectores del informe de la investigación tendrán sus interpretaciones. Así se ve la emergencia de las múltiples miradas que pueden surgir sobre el problema de investigación. (p. 79)

En el marco de esta metodología, nuestra herramienta de recolección/producción de información estará supeditada a la entrevista apoyada por múltiples lecturas de textos significativos y puntuales para el relevamiento de los diversos datos empíricos (Sampieri, 2010). Para Corbetta (2007), las entrevistas pueden ser clasificadas según el grado, flexibilidad o apertura que las mismas conceden tanto al entrevistador como al propio entrevistado pudiendo ser estas estructuradas (preguntas abiertas hechas a todos los colaboradores en el mismo orden y con la misma dinámica), semiestructuradas (organizado por medios de temáticas a ser abordadas en la propia conversación) y no estructuradas (variaciones amplias de preguntas según el sujeto a entrevistar). En nuestro caso, la producción de las informaciones fue realizadas a partir de entrevistas semiestructuradas considerando una serie de temas a ser abordados en el caminar del encuentro con cada uno de los colaboradores haciendo posible decidir libremente tanto el momento del abordaje de un tema específico cuanto la forma en la cual era formulada la respectiva pregunta. En este sentido, nuestro rol como investigadoras se centró en realizar algunas preguntas abiertas con la finalidad de interpretar sus respuestas para luego ser transcrita (la respectiva conversación) y analizada más detenidamente en el propio proceso de análisis.

Como mencionamos anteriormente, la entrevista semiestructurada fue la técnica que utilizamos para realizar el relevamiento de informaciones necesarios para abordar los objetivos planteados. La misma fue seleccionada dadas sus características de intimidad, flexibilidad y apertura en relación a las informaciones que nuestros colaboradores podrían presentar en el momento de la conversación (King y Horrocks, 2009).

Con respecto a los colaboradores de la investigación, fue necesario realizar de forma previa un criterio de inclusión/exclusión seleccionando de forma puntual a los sujetos que nos brindarían informaciones relevantes para dar respuesta a nuestra pregunta investigativa. Siendo así, fueron seleccionadas 5 colaboradores pertenecientes a la institución universitaria (UdelaR) y en especial al Centro Universitario Paysandú (CUP) quienes por su posición de sujeto, conocimiento y experiencia institucional nos aportaron

detalles suficientes para realizar el análisis significativo del tema en cuestión.

Los colaboradores de nuestra investigación fueron los siguientes:

- Actual director del Centro Universitario Paysandú.
- Ex director (Saliente) del Centro Universitario Paysandú
- Responsable por la unidad de Extensión.
- Un miembro del equipo de Bienestar Universitario de la Sede.
- Un representante del Centro de Estudiantes del CUP (CECUP).

En relación a nuestros colaboradores, contamos con la ventaja de que las personas seleccionadas se encuentran posicionadas al interior del centro universitario, por ende, su acceso y localización fue factible considerando las responsabilidades que los mismos desempeñan al interior de la institución. Las entrevistas fueron audio-grabadas digitalmente previa autorización de los propios participantes mediante la lectura y firma de un Término de Consentimiento Libre (TCL)¹⁴ en el cual fueron aclaradas las características, cuidados éticos y compromisos no económicos de los investigadores y los resultados que puedan arrojar esta investigación.

4.2 ASPECTOS ÉTICOS

La participación de los distintos colaboradores en este estudio no representa ningún riesgo en su integridad moral, física o profesional (institucional) lo que indica que las informaciones aportadas por los mismos serán tenidas bajo total sigilo y confidencialidad. Se deja claro que la participación en la investigación fue totalmente voluntaria y ninguno de los colaboradores recibió algún tipo de compensación económica por la información suministrada. En esta línea, la información recabada de los respectivos colaboradores será preservada mediante su anonimato usando las mismas exclusivamente para propósitos académicos e investigativos y no para propósitos personales del respectivo grupo investigador. Los respectivos datos serán mantenidos bajo custodia del docente orientador en el equipo del GEDEFS (Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud) del

¹⁴ Ver anexo 8.1

Centro Universitario Paysandú – ISEF por un periodo de 5 años para luego ser destruidos y/o eliminados completamente. Así mismo, el equipo investigador se compromete a hacer llegar una copia del trabajo final a cada uno de los colaboradores incentivando a que lo aportado en este trabajo de grado sirva para mejorar la experiencia, planeación, interacción, aprendizaje, enseñanza y organización tanto del propio centro universitario cuanto de los servicios que de este hace parte.

5 ANÁLISIS DE LA EMPIRIA

En este capítulo además de desarrollarse el proceso de recolección de la información por medio de las distintas entrevistas a personajes claves, también se realizó un análisis general (propio para un trabajo final de grado de Licenciatura) de todo el material empírico producido en nuestra investigación, tomando como punto de partida el aparato conceptual, algunos documentos institucionales y el propio objetivo de investigación direccionado a *“comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú (CUP) como centro de formación profesional y humano proporciona espacios extracurriculares que le aporte de forma integral a la formación de los estudiantes que dé el hacen parte”*.

En este sentido, la receptividad obtenida por parte de los distintos colaboradores fue buena, debido a algunas aproximaciones iniciales realizadas por el equipo investigador con cada uno de ellos teniendo en cuenta su posición de sujeto al interior de la institución. Lo mencionado anteriormente fue pensado con el fin de explicar de forma clara y oportuna los puntos centrales de nuestra investigación y las razones por la cual ellos serían informantes relevantes para el desarrollo de nuestra temática investigativa.

Superada esta primera etapa (aproximación - aceptación en participar de la investigación), fue combinado un horario, día y lugar determinado para realizar las correspondientes entrevistas según la disponibilidad temporal de cada uno de los colaboradores. Así mismo, el equipo investigador envió con cierta anticipación (vía correo electrónico o por entrega directa según el caso),

una copia de las preguntas a ser realizadas a cada uno de los colaboradores en pro de lograr que los mismos tuvieran un acceso previo a las temáticas que serían abordadas/tratadas en el acordado encuentro, ya que pensamos que esta acción de entrega previa ayudaría a que cada uno de ellos se preparara recopilando la información necesaria para responder de forma clara y puntual a nuestras preguntas.

Cada uno de los colaboradores de la investigación autorizó por medio de un Terminó de Consentimiento Libre (TCL) el uso académico de la información por ellos aportadas. En este sentido, a cada uno de los colaboradores les fue designado aleatoriamente un número (Colaborador 1,2,3,4,5 que no corresponde específicamente al orden estipulado paginas atrás) con el objetivo de preservar de forma general su anonimato y las informaciones por ellos aportadas. A partir de los audios obtenidos, se procedió a transcribir la totalidad de las conversaciones para mejorar el proceso de organización, sistematización y uso de la información tomando las mismas como documento empírico (Sampieri, 2010). Siendo así, la estructuración y sistematización de las referidas entrevistas, nos llevó a establecer de forma, un tanto esquemática y otro tanto artesanal, una línea inicial de lectura y análisis de cada una de las respuestas presentadas por los diferentes colaboradores.

Este proceso de lectura y relectura analítica del material empírico nos mostró como resultado una lluvia de ideas por proximidad temática basadas específicamente en los criterios de ausencia y recurrencia, permitiéndonos así obtener una categorización estructurada en tres grandes temáticas:

- 1- El camino transitado.
- 2- Recursos
- 3- Más allá de lo curricular

5.1 Los caminos transitados

En la categoría analítica denominada “**Los caminos transitados**”, fueron agrupadas todas aquellas informaciones obtenidas de los colaboradores en relación al conjunto de actividades/prácticas/espacios extracurriculares realizadas en el Centro Universitario Paysandú – CUP, lo que nos permitió ver de primera mano y en forma general la existencia de algunos espacios extracurriculares parciales que obedecen a ciertas particularidades temáticas de los propios servicios del centro universitario. Como complemento a lo anterior, encontramos también cuestiones relacionadas con la formación (continuada) y organización de eventos como espacios extracurriculares (con sus respectivas prácticas) considerando la conmemoración de ciertas fechas especiales sean estas locales, nacionales o internacionales.

En este apartado, la mayoría de los colaboradores mencionan que a lo largo de los años se han desarrollado una multiplicidad de actividades que, de forma parcial pero no continua (desde nuestra perspectiva), contribuyen a la formación integral de los estudiantes que hacen parte del Centro Universitario.

Ha habido muchísimas actividades extracurriculares que ha desarrollado esta sede universitaria, desde mi época de estudiante a hoy, realizadas en el marco de la comisión de cultura en aquel entonces vinculadas a lo musical, jornada de cine foro, bandas locales, ciclos temáticos, se hizo la coordinación con cinemateca, jornadas en conmemoración al día de los “mártires estudiantiles” (14 de agosto), desde el cogobierno, organización docente, estudiantil, etc. (Colaborador 1)

He participado en muchas y conozco porque estuve en varias, desde la comisión de cultura se trabajaba fuertemente en actividades extracurriculares, y había como un proceso que se está dando, la idea es que los estudiantes se des-secundaricen, es decir que aprendan que no están en secundaria donde vienen y se van, sino que el aprendizaje sea haga desde adentro, con ofertas continuas y no puntuales. (Colaborador 2)

Un caso específico es el mencionado por el colaborador 4 quien, como los informantes anteriores, indicó haber participado en la organización de algunas actividades esporádicas en el marco de eventos especiales o fechas importantes. De esta forma el supracitado colaborador menciona que “*He participado en los juegos de primavera, lo que pasa que Bienestar forma parte*

de los juegos de primavera, hemos estado en alguna organización, en algún momento puntual, no todos los años” (Colaborador 4).

De ese modo, algunas de las respuestas nos llevan a afirmar que a lo largo del tiempo han existido diversas actividades extracurriculares al interior del centro universitario que obedecen en parte a fechas, momentos y ocasiones conmemorativas específicas (internas, regionales o nacionales) previamente establecidas en la cuales ellos mismos (colaboradores) han estado presentes, sea como organizadores desde los servicios a los cuales pertenecen o simplemente como participantes. También se puede mencionar que estas actividades no solamente son de carácter académico institucional, sino que también presentan programaciones culturales y de tiempo libre que permiten la participación de estudiantes, docentes, administrativos y funcionarios de la institución, así como de la comunidad externa a la misma.

Actividades como la Llama Universitaria; Jornada 40 años de EUTM; Actividades Gremiales; 50 años del centro universitario; Encuentro Nacional de Educación Física; Juegos de Primavera; entre muchos otros, hacen parte del conjunto de acciones realizadas a lo largo de los años en la institución universitaria permitiendo visualizar las diversas particularidades/enfoques (parciales, no permanentes y celebrativos) a los cuales obedecen este tipo de eventos. De esta forma, queda visible la funcionalidad de los espacios extracurriculares desarrollados en la sede centralizados puntualmente en eventos mayores (específicos) donde existe la presencia de diversas actividades entre las que se encuentran algunas prácticas culturales promovidas por la comisión de cultura. También fue posible distinguir espacios extracurriculares que obedecen a lo académico y a la formación profesional (programa de formación continuada) procedentes de algunos servicios, programas y/o dependencias institucionales como Ceupa¹⁵, Eutm¹⁶, Isef¹⁷,

¹⁵ Centro de Estudios Universitarios Permanentes y Abiertos – Red Interamericana de Universidades Abiertas. Mayor Información: <http://www.cup.edu.uy/index.php/institucional/ceupa.html> Acceso en: diciembre de 2019.

¹⁶ Escuela Universitaria de Tecnología Médica – EUTM. Facultad de Medicina. Mayor Información: <http://www.eutm.fmed.edu.uy/> Acceso en: diciembre de 2019.

¹⁷ Mayor Información: <http://isef.edu.uy/institucional/regionales/regional-noroeste/> Acceso en: diciembre de 2019.

Cecup¹⁸, CUP¹⁹ y Unisa²⁰, también referenciados con actividades específicas, esporádicas, no permanentes y celebrativas, haciendo que las mismas se limiten al cumplimiento de unas cuantas horas de participación (docente – estudiantil – comunidad externa) en referida actividad temática.

Lo mencionado anteriormente puede ser visualizado en el momento en el que el colaborador 1 menciona que:

También actividades organizadas e impulsadas por el Cecup, son actividades de cogobierno pero que al mismo tiempo son actividades extracurriculares, las que organiza el programa de universidad saludable (Unisa) quien cuentan con el aval y el apoyo institucional de la sede.

También destacar los eventos académicos en general, que son organizados por algún servicio (jornada 40 años de Eutm, los 50 años de la sede Universitaria que se están cumpliendo este año), la unidad de comunicación y comisión de cultura están organizando actividades varias en conmemoración de los 50 años, todo eso es como un abanico amplísimo que abarca las actividades extracurriculares.

Por otra parte, el colaborador 5 mencionó el desconocimiento de un programa o una actividad en la que fueran sistematizadas, registradas o que se le dieran seguimiento a este tipo de experiencias y eventos desarrollados al interior de la sede. En este sentido el colaborador mencionó que *“Sí hay un plan o una sistematización eso no lo sé; pero si se ven eventos puntuales, que por ser masivos y comerciales se ven más”*, razón por la cual se refuerza y se legitima la idea de realizar/organizar/conmemorar eventos diversos en fechas específicas del año.

Lo anterior también deja visible el poco seguimiento, sistematización y circulación de estos eventos al interior de la comunidad universitaria (acción que pensamos va más allá de la simple divulgación en ciertos canales informativos que no llegan completamente a la población que hace parte del CUP) lo que evita además de llevar un registro histórico de los propios eventos, un seguimiento puntual y de retroalimentación de las actividades realizadas. Lo descrito anteriormente no hace referencia al registro del evento por la unidad

¹⁸ Mayor Información: <https://www.facebook.com/estudiantes.cup/> Acceso en: diciembre de 2019.

¹⁹ Mayor Información: <http://www.cup.edu.uy/index.php> Acceso en: diciembre de 2019.

²⁰ Mayor Información: <http://www.cup.edu.uy/index.php/area-academica/de-la-salud/programa-unisa.html> Acceso en: diciembre de 2019.

de comunicación del centro universitario, sino como espacio de retoma, reflexión y organización de sus propias memorias (cada evento) para la creación, divulgación y análisis de las experiencias tenidas y discutidas en los mismos.

Una de las particularidades más notorias presente en las diversas conversaciones nos hizo cuestionarnos acerca de los motivos para la no existencia continua/permanente de espacios extracurriculares (no solamente académicas sino también de prácticas culturales, sociales, de diálogo y debate) donde exista la posibilidad de integrar tanto los distintos servicios que hacen parte del CUP cuanto a los estudiantes de la propia institución durante los dos periodos académicos del año.

Considerando lo analizado nos surge un interrogante en relación al sentido otorgado a las actividades extracurriculares propuestas por los distintos servicios y la función que estas ejercen al interior del centro universitario, pues si bien la mayoría de estas actividades son esporádicas y obedecen a un tema o particularidad específica propuesta por los distintos curso de formación (en fechas institucionales, nacionales o internacionales a ser conmemoradas), estas no siempre se encuentran abiertas a todos los actores de la comunidad universitaria y/o externos a la misma.

Lo anterior nos permitió comprender que la falta de espacios extracurriculares no académicos y sí permanentes al interior del CUP, se ve representada en la inexistencia de una vida universitaria (diversa, creativa, permanente e institucional) en la que estudiantes, docentes, administrativos y hasta la comunidad externa tengan la oportunidad de participar, permanecer y ocupar de forma activa (fuera de la lógica academicista) los pocos espacios que posee la institución. A lo mencionado se une la poca formulación de actividades culturales, prácticas corporales, actividades físicas, deportes, actividades recreativas y representativas de la sede que incentiven a la comunidad académica a participar activamente de diversas vivencias/experiencias que le pueden aportar a la formación integral de sus dimensionalidades humanas.

Reforzando lo supracitado, el colaborador 3 menciona lo siguiente:

Necesitamos un lugar donde se desarrolle la vida universitaria, toda, en su conjunto y hoy no lo tenemos. Hemos hecho esfuerzos en dar algunos espacios como, por ejemplo; de las primeras cuestiones que hicimos fue darle un espacio al centro de estudiantes, lugar de reuniones de ADUR, espacio común de egresados y docentes, etc. (Colaborador 3)

Por otro lado, encontramos que la mayoría de los colaboradores poseen conocimiento en relación a las propuestas de actividades extracurriculares puntuales desde los diferentes servicios, dependencias u órganos de cogobierno.

Lo anterior se ve reflejado en lo mencionado por el Colaborador 4 cuando describe que:

Sí se han realizado (actividades extracurriculares), depende un poco de quienes se hacen responsables de esos espacios y pensar en buscar recursos locales, no se puede depender del centralismo de que venga alguien de Montevideo, donde se genera más gastos.

Esta información nos permite ver que, aunque existan propuestas propias de cada servicio, también han surgido propuestas que buscan implementar algún tipo de actividades (no continuas y esporádicas) en las cuales, dependiendo de la posición de sujeto de quien las propone, así como de los recursos económicos, humanos y de espacio con los que cuentan, su implementación puede o no ser satisfactoria llevando algunas veces (creemos) hasta evitar proponer este tipo de actividades por las dificultades que las mismas generan.

La integralidad puede contribuir mucho a la recuperación del sentido del aprender, por que promueve situaciones en las que se aprende a partir de problemas concretos y complejos, no didactizados pero con sentido para quienes lo viven. (KAPLUN, 2014, p. 47)

También se hace característico que algunos de los colaboradores mencionen que la participación de los estudiantes y la comunidad universitaria en eventos y actividades extracurriculares no es fuerte debido a la escasa difusión, los horarios de realización o la limitación existente en el hecho de que dichas acciones estén direccionadas a estudiantes o profesores de campos y áreas específicas del conocimiento.

Entonces, configurado este panorama nuevamente nos surge una pregunta: ¿de quién podría ser la responsabilidad/iniciativa (servicios específicos, acciones de extensión, directivas del CUP, funcionarios, co-gobierno, bienestar universitario, etc.) de proponer actividades extracurriculares abiertas y permanentes a lo largo del año para la comunidad universitaria (y por qué no para la comunidad externa) que aporten desde diferentes perspectivas al desarrollo integral de los sujetos que en la institución se forman?

Otro de los elementos que surgió en el desarrollo del presente análisis fue que, aunque se han presentado a lo largo del tiempo propuestas (generalmente académicas) provenientes de los diferentes servicios, algunas problemáticas vistas en relación a la participación en las mismas se generan por la falta de difusión, los horarios de realización o la limitación existente en el hecho de que dichas acciones estén direccionadas a estudiantes o profesores de campos y áreas específicas del conocimiento.

Si tenemos en cuenta nuestro material teórico el cual sirve de sustento a nuestra investigación, podemos decir que la presencia de estos espacios y sobre todo la concreción de nuevas propuestas con carácter integrador, experiencial y permanentes, son fundamentales para la formación dimensional e integral de los individuos haciéndolo participe de una sociedad, comunidad o grupo poblacional y no solo en lo relacionado al aspecto cognitivo y/o profesional (Ramos, 2006).

las dimensiones que componen a la formación del ser humano en su carácter integral, y a su vez el rol de la educación en la construcción del desarrollo humano visto desde (“la persona”) de manera integral, que incluya no solo conocimientos, sino también lo que refiere a principios éticos, razonamiento crítico, el saber convivir, el participar activa y positivamente el medio, fomentando y fortaleciendo una cultura de derechos, pero también de deberes y compromisos. (Hilda & Cárdenas, 2006, p.42)

En este sentido, el considerar los pequeños movimientos analíticos arriba descritos, posibilitaría la creación, ocupación, apropiación y organización de espacios en los que la permanencia de los estudiantes, los docentes, la comunidad académica (sin importar el curso al cual pertenezca) puedan establecer un ambiente de vida universitaria (ambiente que actualmente no

existe) y que hasta el momento no hemos visto que sea incentivada por ningún espacio, servicio, programa, o directiva.

Como conclusión de esta primera categoría analítica, cabe resaltar la existencia de espacios y actividades extracurriculares no permanentes en el Centro Universitario Paysandú que obedecen a especificidades mayoritariamente académicas y que son propuestas por los distintos servicios universitarios que hacen parte de la institución universitaria. A lo anterior, se suma que este conjunto de actividades extracurriculares al ser esporádicas, no permanentes y puntuales son direccionadas específicamente a una población académica (dependiendo del servicio del cual procede) y son realizadas en fechas conmemorativas internas, regionales o nacionales previamente establecidas. El enfrentarnos a este proceso analítico nos hizo preguntarnos en relación a quienes son los responsables por proponer, generar, organizar e implementar actividades extracurriculares permanentes en las cuales sea posible integrar a la comunidad académica (estudiantes, docentes administrativos etc.) en pro de desarrollar una vida universitaria donde la ocupación, permanencia e interacción sea el punto central a ser desarrollado.

5.2 RECURSOS

Nuestra segunda categoría de análisis denominada de “**Recursos**” se encuentra constituida por una multiplicidad de elementos empíricos aportados por los distintos colaboradores de la investigación donde se presenta como centralidad los aprietos, problemas o dificultades que imposibilitan la oferta de prácticas extracurriculares permanentes en el Centro Universitario Paysandú. Siendo así, son expuestas tres razones específicas (de carácter Económico – de Infraestructura – de Recurso Humanos) desde las cuales se sustentan y justifican dichas imposibilidades para la propuesta/creación/implementación de espacios extracurriculares (con sus respectivas prácticas) diversificados y permanentes como aporte al desarrollo integral de los estudiantes en proceso de formación.

Al realizar un análisis profundo en lo que respecta a las respuestas recibidas sobre este estrato analítico, fue posible visualizar las causas más representativas por las cuales las prácticas extracurriculares presentan dificultades para ser pensadas, creadas o propuestas en el centro universitario. Por un lado, los aportes empíricos recibidos por los colaboradores de la investigación muestran en su gran mayoría que algunos de los principales elementos para la implementación de estas actividades radican en la falta de recursos económicos, humanos, de propuesta o infraestructura que permitan programar, mantener o prospectar esa idea de trabajo y todo lo que la misma acarrea.

En el caso específico del recurso **económico**, pensamos que es un instrumento transversal a todos los elementos mencionados anteriormente, pues creemos en parte, que la falta o disponibilidad del recurso monetario facilitaría en cierta medida, las distintas tomas de decisión que lleven a pensar más adelante en la viabilidad de propuesta e implementación de espacios y actividades extracurriculares permanentes al interior de la institución. En relación a lo anterior, el colaborador 3 mencionó que una de las problemáticas que el propio centro universitario presenta, es la falta de espacios físicos e **infraestructura** para el desarrollo no solo de actividades extracurriculares sino para su propia función como institución de formación superior del país y más específicamente del interior.

Tenemos una gran limitante de espacios, sobre todo limitante de calidad de los espacios en la Sede, la misma está prácticamente pensada e instalada y construida para que haya tránsito y no estadía, por parte de los estudiantes y también de los docentes, y esa es una de las cosas de las cuales tenemos que mejorar. (Colaborador 3)

Así mismo, menciona que la falta de espacios en la institución hace que no exista como tal un proceso de ocupación, presencia y permanencia de los estudiantes en la universidad, evitando, como fue mencionado en la sesión anterior, el establecimiento de una vida universitaria donde exista interacción entre los estudiantes por medio de prácticas corporales culturales y dinámicas permanentes en las que se integren distintos grupos académicos, sociales y regionales.

Siempre se habla de que la vida universitaria va más allá de lo que puede ser cursar una carrera, aparte de participar en espacio de cogobierno, de tener como un involucramiento diferente en el escenario de la vida universitaria, creo que hay que trascender lo curricular y está bueno que el estudiante pueda tener diferentes instancias, entre esta lo cultural y deportivo. (Colaborador 4)

A lo mencionado arriba, también debemos agregar lo señalado por varios de los entrevistados quienes concuerdan con la importancia de la participación y concurrencia de la comunidad universitaria a estos espacios. Esto se ve reflejado en el momento en el cual, el colaborador 1 (en relación a la pregunta *¿Cree importante la existencia de espacios extracurriculares para la formación integral de los estudiantes en el CUP? – Por qué?*) responde de la siguiente manera: *“creo que son muy importante, son necesarios; nutren la labor de quienes trabajamos en la universidad, la formación universitaria de los estudiantes, el vínculo y el dialogo con el resto de la sociedad”*.

De forma similar, el colaborador 2 menciona que los espacios extracurriculares

por un lado son importantes y aquí hay que aprovecharlos a nivel local, porque son espacios de intercambio de interformaciones, o sea, la importancia no es solo desde lo que se dicta sino de lo que se está dando y desde el intercambio que se puede generar a partir de esto.

Siendo así, la presencia de actividades permanentes de carácter cultural, corporal, lúdico o de esparcimiento fuera de los currículos de formación de cada uno de los servicios que conforman el CUP contribuirían tal y como lo mencionó el colaborador 4, a establecer una interacción social, cultural y de identidad que en su conjunto construiría una vida universitaria en la ciudad de Paysandú. En esta línea, creemos relevante citar lo mencionado por el colaborador 5 quien opina que los espacios extracurriculares son de gran importancia ya que *“aportan demasiado a lo integral, afectivo, social; te construye desde adentro, te apropia al ser universitario y que el día de mañana te puedas desarrollar en la sociedad de otra manera”*.

En relación a estos planteamientos, observamos que en su mayoría los entrevistados coinciden en la importancia y lo que implica la participación del

sujeto en espacios extracurriculares ofertados por la universidad, ya que como menciona (Tommasino, 2011), *“todos los foros y espacios donde rigurosamente nos acerquemos a prácticas y conocimientos más comprometidos y fundamentados, son mojones que nos acercan a una universidad en refundación”* (p.10).

Considerando lo descrito en párrafos anteriores, se le añaden la inexistencia de **recursos humanos** que, de forma directa, también afecta el pensar, proponer, organizar y estructurar desde la propia gestión, acciones que puedan ser manifestadas en espacios que contribuyan a la formación integral. Lo mencionado podría verse como un efecto desencadenante en que, por la falta de recursos económicos, la carencia de espacios e infraestructura y la no existencia de recursos humanos que puedan encargarse de gestionar, planear y proponer estos espacios y las actividades a ser desarrolladas en los mismos, se pierda la oportunidad de invertir en la formación integral del sujeto y la manifestación de focos de vida colectiva y universitaria lo que desde nuestra perspectiva también tiene que ver con la voluntad y el apoyo de las directivas institucionales.

Creo que faltan propuestas desde los servicios, aún seguimos siendo una estructura dependiente de los servicios que se encuentran acá, o sea, el cenar la sede Paysandú, lo que hace es recibir servicios que dictan sus cursos, hay elementos, estructura que son para coordinar actividades como es el caso de la mesa coordinadora de servicio”, “La sede tiene que imponer más su pensamiento y generar este tipo de formación actividades como es el caso de la murga, pero por otro lado los servicios tienen que ser propositivo y abre su currículo a otros estudiantes y a cosas que se puedan haber en forma general y específica. (Colaborador 2)

Esto, se vincula a lo expresado por el colaborador 1 donde menciona lo siguiente:

creo que una discusión en torno a los modelos de universidad tiene que ver en este aspecto, o sea ¿Qué tipo de universidad pretendemos? ¿Qué tipo de formación y de educación debe orientar la contribución al desarrollo integral de los estudiantes?, la propuesta general de universidad en lo curricular y extracurricular debe tener coherencia, debe tener un sentido de unidad y consonancia, es decir lo que hacemos curricularmente con lo que hacemos extracurricularmente.

A partir de este pensamiento, entendemos en primer lugar que el CUP se debe proyectar hacia el tipo de formación que desea brindar a sus estudiantes y en base a esto aportar desde su lugar a crear espacios y actividades que vayan más allá de lo estrictamente académico. También debe considerarse que es importante dejar de lado el pensamiento en el que la formación integral del individuo se centre específicamente en las disciplinas o unidades académicas ofrecida por los servicios o las carreras universitarias lo que implicaría invertir en recursos humanos que desde fuera de las distintas áreas de formación aporten con prácticas, actividades, propuestas y acciones que congreguen a los estudiantes a participar de eventos al interior de la universidad.

En esta línea, cuando hacemos alusión a recursos humanos, hacemos referencia a personas profesionales con conocimientos, iniciativa, con capacidad de generar actividades que puedan contribuir a la formación de los estudiantes en la sede universitaria a partir de nuestra realidad. Para ello creemos importante contar con personas del ámbito local que piensen de forma descentralizada tal y como lo indica el colaborador 4, pues en sus respectivos aportes mencionó que *“Si se han realizado, depende un poco de quienes se hacen responsables de esos espacios y pensar en buscar recursos locales, no se puede depender del centralismo de que venga alguien de Montevideo, donde se genera más gastos”*.

Otro punto a tener en cuenta y que es mencionado por el mismo colaborador, es la existencia de posibles articulaciones entre la dependencia de Bienestar Universitario y algunos de los servicios (ISEF – Dirección CUP) como una posible fuente generadora de recursos humanos con la que cuente el Centro Universitario y que podría ser aprovechados para generar cargos docentes específicos para la planeación, organización e implementación de espacios y prácticas extracurriculares.

Hace poco, en coordinación con el director del área deporte, con la dirección de la sede, viendo cómo se puede integrar, sabiendo que Paysandú cuenta con el ISEF, que obviamente existen recursos humanos como para generar acciones de este tipo y aprovecharlas.

Para lograr lo anterior se necesitan invertir en un profesional que piense, planee y coordine este tipo de espacios, así como los distintos profesionales que actúen en los mismos. Para esto, pensamos que es importante que el centro universitario como tal, vincule a su grupo de funcionarios diversos profesionales calificados para crear, pensar, proponer y coordinar estos espacios (y sus respectivas actividades) extracurriculares con la finalidad de mantener una periodicidad a lo largo del año lectivo.

Como conclusión para esta categoría analítica, en las diversas respuestas obtenidas por los distintos colaboradores fue posible apreciar las variadas dificultades que existen en relación a la propuesta, organización e implementación de actividades extracurriculares en el Centro Universitario Paysandú. En esta lógica, elementos económicos, de recursos humanos y de infraestructura son las respuestas más recurrentes por los colaboradores en articulación con la necesidad de implementar actividades que sean permanentes integradoras y descentralizadas de lo desarrollado en la ciudad de Montevideo.

También fue posible concluir que para proponer estas actividades debe considerarse inicialmente un presupuesto que estipule la vinculación de un profesional que sea encargado de crear y organizar estos espacios y sus distintas actividades al interior de la institución, así como los distintos docentes especializados en las áreas disciplinas o actividades a ser creadas.

Así mismo, uno de los colaboradores presenta una forma para sustentar estos espacios en coordinación con el ISEF por medio de estudiantes interesados en realizar créditos mediante la modalidad de pasantías. En este sentido, la modalidad propuesta para la creación de dichos espacios se dificultaría en la medida en que el sistema de pasantías es semestral, dependen de los docentes que puedan realizar el acompañamiento y en cierta medida existe el riesgo de que los propios estudiantes no se encuentren interesados en realizar sus créditos liderando estos espacios y sus respectivas prácticas, evitando establecer una continuidad formativa en el proceso de desarrollo de las distintas dimensiones del sujeto en la universidad.

5.3 MÁS ALLÁ DE LO CURRICULAR

La integralidad es entonces un esfuerzo por imaginar y construir la universidad como una institución que, a partir de la relación con la sociedad de la que forma parte y en diálogo con ella, produce conocimientos que contribuyen a su transformación. (KAPLÚN, p. 48)

Continuando este trabajo analítico y manteniendo nuestro hilo conductor, nuestra tercera categoría de análisis denominada de **“más allá de lo curricular”** se caracteriza por presentar respuestas que incitan a la problematización y los caminos que pueden ser recorridos para llevar adelante la implementación de espacios extracurriculares permanentes (a lo largo del año electivo) junto a sus respectivas prácticas en el propio centro universitario.

En este apartado, realizamos el análisis de las interrogantes que hacen alusión a los mejores caminos a ser considerados para proponer actividades extracurriculares al interior del Centro Universitario, así como el tipo de prácticas que serían necesarias en la actualidad para incentivar a los estudiantes a aprovechar mejor los espacios universitarios, el tiempo libre y su sentido de pertenencia con la universidad.

Inicialmente, tenemos las respuestas de los colaboradores que expresan sus ideas en relación a cuáles serían los caminos a seguir para proponer e implementar estos espacios y quienes serían los responsables de proponer a funcionar los mismos. Los colaboradores de la investigación mencionan de forma general que los caminos para establecer las propuestas deberían venir por una mínima parte de los estudiantes, por otra (también mínima) de los servicios y por otra muy resonante de la propia sede (mesa generadora de propuestas).

En este sentido, apreciamos que los colaboradores creen conveniente que uno de los caminos más eficientes a seguir sería la propuesta de actividades que causen interés a la comunidad universitaria, que construyan libertad de expresión y que lleven a tratar y discutir cuestiones relacionadas con formas críticas de ver e interactuar con el mundo, y a lo que Collazo (2014) llama de diversificación de itinerarios curriculares centrado en actividades

opcionales y electivas que otorgan autonomía a los estudiantes de acuerdo a sus intereses y necesidades de formación (p. 39).

En relación a lo descrito anteriormente, nuestro colaborador 1 indica que:

No tengo claro ni tengo una receta de cuál sería el deber ser, o cual es la forma adecuada, pero podría decir que un camino con el cual estaría de acuerdo, sería aquel en el cual se respetase la libre expresión, los procesos de discusión, organización y militancia de las personas, la definición política e institucional a partir del cogobierno en nuestra sede que oriente, aliente y promueva este tipo de espacio, estas prácticas pero que esos elementos tendrían que estar presentes.

Así mismo menciona que *“Creo que las practicas tienen que ser aquellas que los estudiantes mismo consideren, no que nosotros los docentes imponamos, las que ustedes consideren, necesiten, deseen”*.

Otro direccionamiento mencionado por el colaborador 3 reza en relación al conjunto de acciones que sean generadas para identificar y proponer espacios y prácticas extracurriculares en la institución. Siendo así menciona que *“el camino es este, el que están haciendo ustedes, con tesis finales, estudiando revisando, nosotros somos los entrevistados, imagino que a partir de este método ustedes revisan y construyen antecedentes.”*, haciendo referencia a la iniciativa por parte de los servicios y más específicamente de los trabajos investigativos a ser desarrollados por los estudiantes de último año como requisito para la obtención del título universitario.

El abordaje de estas temáticas como parte de los procesos investigativos posibilitarían comprender, más profundamente, otros factores que tal vez no hayan sido considerados en el presente trabajo y que proporcionaría otras posiciones de pensamiento en relación a la propuesta o experiencias que estas actividades pueden generar en el establecimiento de una vida universitaria, favoreciendo así el desarrollo integral del estudiantado y también contribuir a que el *“pasaje por la universidad no sea un mero transito sino que una estancia más duradera”* (Colaborador 3).

Otro de los colaboradores (5) que le aporta a lo supracitado por los distintos informantes, menciona que el *“camino ideal sería que se atendieran las propuestas que salgan de los propios estudiantes, no solo del gremio sino de cualquier estudiante que se acerque y realice propuestas”* legitimando la abertura democrática y libre que debe existir en la toma de decisión e implementación de algún tipo de actividad institucional.

Dentro de esta misma problematización también contamos con una opinión diferente del colaborador 2, quien expresa que las actividades a ser desarrolladas en estos espacios extracurriculares podrían venir tanto de la propia dirección del centro universitario cuanto de los propios servicios que de esta hacen parte.

Tenemos dos caminos, por un lado, propuestas específicas de la sede que bajan a los servicios para que ellos lo traten y trabajen; por el otro, que los servicios propongan a los otros servicios y que sean operativas en la sede, nosotros no tenemos la capacidad para generar muchas cosas como centro, porque tenemos las unidades, pero son con pocos docentes no pueden armar cursos.

Algunos de los colaboradores coinciden que el camino para contribuir a la formación integral de los sujetos pertenecientes a la comunidad universitaria serían aquellas actividades abiertas que permitan la participación e interacción libre de los estudiantes y docentes de los distintos programas ofertados en la sede mediante actividades culturales planeadas, difundidas y seleccionadas con la intención de incentivar a los sujetos a su propia participación. Siendo así y considerando la intención de hacer que los estudiantes vivencien y hagan parte de este tipo de eventos, fue mencionado el problema que genera la creditización de la participación de los mismos en este tipo de actividades. Lo anterior queda en evidencia cuando el colaborador 5 menciona que:

yo creo que el problema es la difusión y el interés de los estudiantes; muchas veces se sacan talleres muy enriquecedores pero el estudiante está acostumbrado a ir a realizar los talleres por intercambio de créditos, diploma y no por la formación personal.

Una de las cuestiones para mejorar la participación de la comunidad académica en los diferentes eventos propuestos por la sede son la circulación de la información por algunos canales de comunicación que no siempre llegan

a la totalidad del público de la propia institución y menos a la comunidad externa de la ciudad de Paysandú. Por este motivo, pensamos que una de las razones por las cuales la comunidad académica (des)conoce de forma parcial o total lo que es realizado en el interior de la universidad, se debe por una parte a la divulgación de la información en medios y canales de comunicación que simplemente no son accedidos por los estudiantes y personal externo a la sede, y por otra, la inexistencia del hábito de hacer que los mismos ingresen a ciertos sitios web con la finalidad de observar los eventos programados por la sede. En esta lógica, creemos que los espacios extracurriculares serían un buen medio para divulgar, invitar e informar a sus participantes acerca de las actividades a ser desarrolladas lo que generaría espacios de incentivo para la interacción, investigación y participación en pro de mejorar la sociedad donde los sujetos se encuentran inmersos (Álvarez, Pérez y Ruíz, 2008).

Por otra parte y continuando con lo supracitado por el colaborador 5, pensamos que la participación en estas actividades debe estar desligadas de la lógica del crédito homologable posibilitando que los asistentes comparezcan de forma libre y sin compromisos de responsabilidad académica, considerando que el asistir a estos espacios podría generar que, como menciona el colaborador en su contribución, se genere un sentido de participación obligatoria por la consecución de créditos que no una lógica centrada en el sentido y significado que estos espacios y sus respectivas prácticas puede generar en la población asistente.

De forma similar y que se identifica con la creditización de los estudiantes – en este caso no por su participación como asistentes al espacio sino como responsable de la propia actividad – el colaborador 5 mencionó que una de las posibilidades para la implementación de estas prácticas (y que tiene que ver con los recursos humanos) es el reconocimiento de créditos para que el estudiante del propio ISEF pueda realizar pasantías como profesores en este tipo de espacios. Siendo así, el mencionado colaborador propone lo siguiente:

En relación a lo supracitado, encontramos cuatro problemáticas que dificultarían con bastante disonancia el uso de pasantes y la asignación de créditos a los mismos para la creación, organización e implementación de espacios extracurriculares permanentes con sus respectivas practicas al interior del CUP:

- a.** La primera dice en relación al hecho de que ofertar de forma abierta una pasantía no garantiza que esa actividad sea permanente a lo largo del año lectivo, debido a que las pasantías en el ISEF dependen exclusivamente del interés, el tiempo, el acompañamiento docente (acción demasiado difícil por el sistema de contratación y seguimiento que esto implica) y los deseos de los estudiantes por inscribirse, participar y dar continuidad al trabajo a ser desarrollado en el propio espacio.
- b.** El segundo elemento a considerar dice en relación a que el sistema de pasantía como tal presenta una acción temporal de un semestre académico (4 meses) lo que implicaría que cualquiera que sea la actividad a ser desarrollada, puede o no tener continuidad al finalizar el semestre considerando que el estudiante está en plena libertad de elegir alguna otra pasantía en otra institución o dar por finalizado su participación en la actividad como pasante. Por lo tanto, si se proyecta una pasantía como actividad extracurricular en el centro universitario, es posible que la misma no presente continuidad debido a que el estudiante al terminar su periodo como pasante, puede cambiar, no participar más del espacio o simplemente egresar como profesional de la institución, llevando a comprometer la oferta, la continuidad del espacio y la no participación de los asistentes a los mismos.
- c.** Como tercer elemento, entendemos que, al proyectar este tipo de actividades, es indispensable pensar que la persona a cargo tenga el conocimiento, la competencia, habilidad e idoneidad suficiente para encarar un grupo y una práctica específica considerando las distintas edades, personas y poblaciones que podrán acceder a su espacio. En esta lógica, para mantener una práctica extracurricular al interior del CUP se hace indispensable que la persona a cargo de la misma tenga

pleno conocimiento de la práctica, así como el compromiso de gestión articulación e implementación del espacio como parte de su responsabilidad profesional, lo que permitiría una mejor permanencia, seguimiento y resultado en relación a los procesos individuales y colectivos de las personas que participan en estos. Siendo así, pensamos que se hace necesaria la contratación de profesionales idóneos para la gestión, creación y puesta en práctica de estos espacios con la finalidad de que los propios profesionales puedan desde su acción pedagógica centralizar la logística, la difusión, la participación y la planificación de las actividades a ser desarrolladas al interior del espacio.

- d. Como cuarto y último elementos creemos que al interior de estos espacios si se podrían generar/ofertar posibilidades de pasantías e incluso de práctica profesional, donde el propio ISEF y/u otros servicios presentes en la sede, puedan contribuir tanto con la formación integral de los participantes cuanto con el mejoramiento y propuesta del espacio en que se desarrollan las mismas.

Como parte de nuestro hilo conductor, uno de nuestros colaboradores menciona que estas actividades extracurriculares deben estar

vinculadas a los procesos de inmersión a la universidad propiamente dicho ya que aquellas que van más allá de lo interuniversitario y que tienen que ver con lo cultural en general, la recreación, la música, el cine, las manifestaciones artísticas, la actividad física, la formación, discusión, información. (Colaborador 2)

Es aquí donde queda clara y se torna viable la posibilidad de ofertar todo un abanico de posibilidades que gradualmente podrían ser implementadas para la oferta de un conjunto de prácticas corporales²¹ que brinden sentido y significado a la participación de estudiantes, funcionarios, docentes y comunidad externa en dichos espacios. De forma muy similar, otro de los colaboradores expresa que los referidos espacios deben ayudar a *“construir el*

²¹ Entenderemos el concepto de Prácticas Corporales como “...manifestaciones culturales que enfocan la dimensión cultural, característica...” “... Son ejemplificadas, sobre todo, como deporte, gimnasia, danza, lucha, tai-chi, yoga, prácticas de aventura, juegos...” Extraídas de: *El término «prácticas corporales» en la literatura científica brasileña y su repercusión en el campo de la Educación Física*, Lazzarotti F, Silva A (2009)

desarrollo integral en el abordaje de un tema desde varias miradas interdisciplinarias” (colaborador 3) lo que implicaría un diálogo de saberes, conocimientos, experiencias y prácticas entre las personas participantes, los cursos a los cuales ellos pertenecen y las formas de ver, entender y comprender el mundo.

Ello requiere partir del reconocimiento de que hay saberes validos y socialmente necesarios generados fuera del ámbito académico con los que los universitarios pueden – y muchas veces deberían – dialogar. Para entender lo que con frecuencia no permite ver la mirada disciplinaria y disciplinada, fragmentada y analítica de las ciencias. El diálogo con esos otros saberes puede, con frecuencia, acercar a la comprensión de la complejidad. (KAPLÚN, 2014, p. 50)

En síntesis, creemos necesario cerrar este apartado teniendo como punto de partida el aporte significativo que realizó el colaborador 1 dando inicio al título del presente trabajo de grado (MÁS ALLÁ DE LO CURRICULAR: Espacios extracurriculares que el centro universitario Paysandú proporciona para contribuir a la formación integral de sus estudiantes) y al mismo tiempo marcando de forma específica un punto final a nuestra investigación. Siendo así, también nos invita a pensar la formación integral de los sujetos, pues tal como menciona el entrevistado, creemos que el proceso para entender cómo construir y aportar a la integralidad del sujeto en torno a los *“modelos de universidad que tiene que ver con este aspecto, o sea, ¿qué tipo de universidad pretendemos?, ¿qué tipo de formación y de educación debe orientar en la contribución del desarrollo integral de los estudiantes?”* (Colaborador 1).

6 CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta nuestras experiencias como discentes del curso de licenciatura en Educación Física ofrecido por el ISEF - CUP, como estudiantes del propio centro universitario y como futuros docentes formadores de sujetos para la sociedad uruguaya, entendemos que la educación integral es un elemento relevante para en la prospección de un sujeto crítico, reflexivo y social que constantemente resignifique su entorno y el de los demás partiendo de múltiples vivencias y prácticas que incidan en las distintas dimensionalidades del ser.

En este sentido, entendemos que, para desarrollar la integralidad del sujeto en formación, se hace necesario afectar todas las dimensionalidades del ser: Dimensión cognoscitiva, intelectual, socio-afectiva, estética, espiritual y ética (Hilda & Cárdenas, 2006), debido a que las mismas afectaciones proporcionarían a los sujetos experiencias, conocimientos, percepciones, ideas y perspectivas ampliadas de sí mismo, de los otros y del mundo con el cual interactúa.

Siendo así, nuestra investigación abordó la existencia de espacios extracurriculares en el Centro Universitario Paysandú – CUP teniendo como objetivo el comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú, proporciona espacios extracurriculares que le aporte de forma integral a la formación de sus estudiantes. Nuestro Marco Teórico proporcionó una gran cantidad de insumos académicos, teóricos y conceptuales que permitió organizar y mapear la literatura existente en relación a actividades extracurriculares en espacios universitarios haciendo uso de una metodología de revisión sistemática. Lo anterior nos mostró que existe muy poca información producida en relación a esta temática en el Uruguay convirtiendo nuestra tesina de grado en un elemento, en parte original y en parte inédito, en lo que se refiere a espacios extracurriculares de la Universidad de la República y más específicamente en el campo de la Educación Física en el interior del país.

De esta forma, fue posible realizar una articulación entre el material mapeado y los elementos teóricos que ayudaron a sustentar nuestro trabajo

investigativo, delimitando así los entendimientos entre la actual existencia de estos espacios en el centro universitario y una otra configuración de nuestro entendimiento en relación a su permanencia, diversidad y proyección como punto de partida para generar interacción, permanencia, resignificación de prácticas y un ambiente de vida universitaria.

La producción de las informaciones se desarrolló partiendo de una metodología de carácter cualitativa, utilizando como fuente principal entrevistas a personajes claves (Dirección; Exdirección; Co-gobierno; Extensión; Bienestar Universitario) pertenecientes al propio Centro Universitario Paysandú. Las informaciones proporcionadas nos mostraron la existencia de actividades extracurriculares al interior de la institución que obedecen a una serie de dinámicas puntuales que las hacen esporádicas, puntuales, no permanentes y en muchos de los casos centralizadas en temáticas, acciones y públicos específicos de los propios servicios que las proponen. En este sentido, la información suministrada por los distintos colaboradores permitió realizar una triangulación dinámica entre el material empírico, el material teórico y el análisis del equipo investigador generando así tres categorías analíticas (El camino transitado; Recursos; Mas allá de lo curricular) en la que se condensaron todas las informaciones en pro de dar respuesta a nuestra pregunta investigativa.

En el caso de nuestra categoría “El camino transitado”, se destacan la variedad de actividades extracurriculares con características específicas de los servicios, de la vida académica o de una lógica conmemorativa, llevando a que la participación de la comunidad universitaria sea baja o en parte restringida a un público específico perteneciente a los servicios que la proponen.

Sumado a esto, se presenta la baja participación a las actividades realizadas ya sea por insuficiente difusión, horarios o limitación al público asistente en relación al servicio al cual pertenecen, haciéndonos dirigir nuestra mirada a interrogarnos acerca del lugar de procedencia de las propuestas de este tipo de actividades para que adquieran la característica de permanentes y abiertas al interior del centro universitario.

En el caso de nuestra segunda categoría denominada de “Recursos”, fue evidente apreciar las distintas dificultades que se presentan para plantear,

promover y proponer la participación en este tipo de actividades extracurriculares. Siendo así, los recursos económicos y de infraestructura son las limitaciones más nombrada por parte del colectivo de colaboradores en relación con la necesidad de generar espacios, prácticas y actividades formadoras de individuos integrales. Así mismo, los la contratación de recursos humanos se convierte en una importante necesidad para la generación e implementación de estos espacios y sus respectivas prácticas para la comunidad universitaria posibilitando una acción profesional, planificación y puesta em práctica de los espacios y todo lo que estos acarrear.

Por último, en nuestra categoría “Más allá de lo curricular” son expuestos los distintos caminos para proponer actividades extracurriculares, así como las distintas prácticas a implementar para incentivar la participación de los estudiantes, el mejor aprovechamiento de los pocos espacios universitarios y la configuración de una vida universitaria que integre a los estudiantes, docentes y administrativos, así como a la comunidad externa del Centro Universitario Paysandú.

Como consideraciones finales es posible apreciar que, si bien se presentan aspectos contradictorios a la hora de pensar la implementación de espacios permanentes a lo largo del año lectivo con actividades de carácter extracurriculares, se reconoce por parte del grupo entrevistado la importancia que ello proporcionan a la hora de atender a la formación integral del sujeto que se encuentra al interior del CUP. Sin embargo y pese a que todos los colaboradores concuerdan con la necesidad de establecer estos espacios en el centro universitario, se hace necesario desdoblarse esfuerzos y propuestas para que lo anteriormente mencionado se consolide desde una perspectiva profesional posibilitando así, mayor comprometimiento y responsabilidad en la formación de calidad de seres integrales, autónomos y reflexivos. Finalmente, apreciamos que no es imposible la idea del aprovechamiento de la infraestructura universitaria por parte de la comunidad académica, visando la finalidad de crear ambientes de vida universitaria que incentiven a los estudiantes, funcionarios y docentes a apropiarse de espacios de vivencia, de experiencias corporales múltiples, de interacción con otros conocimientos y de ocupación/circulación/permanencia mediante prácticas extracurriculares

permanentes que contribuyan con el abordaje, afectación y desarrollo de las distintas dimensionalidades que componen al ser humano. Así mismo, creemos que esta investigación servirá de base para que las directivas, los distintos servicios que hacen parte del CUP, el cogobierno e incluso otros trabajos de grado del ISEF de generaciones posteriores creen, planteen y estructuren sus actividades extracurriculares en pro de mejorar su participación, su abertura a la comunidad universitaria y la posibilidad de permanencia a lo largo de los diversos periodos académicos de la propia UdelaR.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. González, E. (2014). *“Relación de los estudiantes de la UdelaR con el ejercicio físico y las políticas institucionales”*.
- Ander-Egg (1990). *“Repensando la Investigación-Acción”*. Grupo editorial Lumen Hvmanitas.
- Álvarez, L. Blanco, L. Pence, G. (2015). *“Representaciones de la Actividad Física en el Adulto Mayor”*.
- Álvarez, Pérez, R. (2008). “Análisis y valoración conceptual sobre las modalidades de tutoría universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior”. España.
- Cachorro, G. A. (2009). *“Practicas Corporales. Traducción de sentidos en la ciudad”*. La Plata
- Creswell, J.W. (2005). “El uso de la teoría, Apuntes sobre Metodología de la Investigación” España. Duragno
- Fariñas, G. (2005). *“Un estudio sobre el desarrollo humano”*. La Habana: Editorial Félix Varela
- Gomes y Caminha. (2004). *“Aprendizaje de un Idioma Extranjero a través de la Educación Física: Una Revisión Sistemática”*.
- Guerra, Y. Mórtigo, A. y Berdugo, C. (2014). *“Formación Integral, Importancia de formar pensando en todas las Dimensiones del ser”*. Revista Educación y Desarrollo Social. Universidad Militar. Bogotá Enero -junio 2014.
- Grinnell, R. Unrau.Y. (2007). *“Social Work Research and Evaluation: Foundations of Evidence-based Practice”*. Eighth
- Hilda L. Cárdenas R. (2006). *“El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito académico universitario”*. Universidad Autónoma Metropolitana–México.
- Kanovich, S. Suárez, A. Rasnik, S. (2015). *Primer Censo Docente del Centro Universitario de Paysandú Características demográficas y utilización de TIC*. Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza.
- Lugo, L. R. (2008). *“Formación Integral: desarrollo integral, emocional, social y ético de los estudiantes”*. Revista Universidad de Sonora, 11-13.
- Martínez, (2009). *“Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral”*.

- Nahum, B. (2011). *“Historia Uruguay. La Dictadura. 1973-1984”*. Montevideo-Uruguay. Banda Oriental.
- Núñez, J. (1999): *“La ciencia y la tecnología como procesos sociales”*. La Habana. Ed. Félix Varela.
- Ribeiro, C.D.M.; Silva J, A. (2013). *“Pensando extensão universitária como campo de formação em saúde: uma experiência na Universidade Federal Fluminense”*. Brasil.
- Roig, F. Samurio, E. Soza, A. (2019). *“Prácticas corporales extracurriculares del CUP”*. Iniciación a la Investigación. Centro Universitario Paysandú, Uruguay.
- Rojas Soriano, R. (2002). *“Investigación Social teoría y praxis”*. España
- Rossi, V. Morales, S. Figari, M. De Hegedus, P. (xxx). *“Proceso metodológico de elección de zona. Nueva localización territorial del Programa Integral de Extensión Universitaria en Paysandú, Uruguay”*
- Sampieri, H. Collado, C. Baptista, M. (2010). *“Metodología de Pesquisa”*. México. Mc Graw Hill.
- Sampieri, R. Collado, C. Baptista, P. (2010). *“Metodología de la Investigación”*. México. Mc Graw Hill
- Taylor y Bogdan (2000). *“Introducción a los métodos cualitativos”*. Ediciones Paidós.
- Tobar y Romano. (2008). *“Como fazer teses em saúde pública: conselhos e ideias para formular projetos o redigir teses e informes de pesquisas”*.
- Tommasino, H. (2006). *“Generalización de las prácticas integrales los aportes de la extensión para su implementación”*. Montevideo. Uruguay.

8 ANEXOS

8.1 ANEXO: TERMINO DE CONSENTIMIENTO LIBRE Y ESCLARECIDO – TCLE

Para: Prof. _____

Este estudio titulado **“Espacios extracurriculares que el Centro Universitario Paysandú proporciona para contribuir a la formación integral de sus estudiantes”**, está siendo desarrollado por las estudiantes de 4to año **Belén Legnazzi y Eliana Rodríguez** como Trabajo final de la Licenciatura en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física (ISEF – Paysandú) de la Universidad de la República (UdelaR) bajo la orientación del Prof. Dr. Edwin Alexander Canon-Buitrago.

El objetivo del estudio es **Comprender en qué forma el Centro Universitario Paysandú (CUP) como centro de formación profesional y humano proporciona espacios extracurriculares que aporten de forma integral a la formación de los estudiantes que de él hacen parte**. Si acepta participar de este estudio, será realizada una entrevista semiestructurada de forma presencial en el lugar que el colaborador considere pertinente, y le será enviada con anticipación una copia con las (los) respectivas preguntas/temas que serán tratadas el día seleccionado para la entrevista.

La entrevista será grabada en audio e inmediatamente después de culminar la misma el participante deberá firmar el presente TCLE. Los resultados de esta investigación serán utilizados únicamente con características académica y de formación de grado, ayudando eventualmente a mejorar la experiencia de aprendizaje y enseñanza tanto de los involucrados en el estudio cuanto de las personas que hagan lectura del mismo.

Enfatizamos que su nombre será mantenido en absoluto sigilo siempre y cuando el colaborador así lo desee. Dejamos claro que su participación en el estudio es voluntaria y en cualquier momento podrá desistir de hacer parte de la misma sin ningún prejuicio personal o institucional. En caso de cualquier duda o problema, el prof. orientador y las estudiantes a cargo estarán a disposición para responder dudas o inquietudes relacionadas a su participación en el estudio. Su contacto podrá ser hecho mediante correo electrónico o por

vía telefónica a los contactos de las estudiantes investigadoras o el prof. tutor durante toda la investigación.

Consciente de lo anterior, yo _____ con documento de identidad No. _____, acepto voluntariamente participar en este estudio firmando este término de consentimiento y guardando una copia para mi archivo personal.

Firma _____

Ciudad: _____, (día) _____ de (mes) _____ de 2019.

8.2 TEMARIOS Y PREGUNTAS DE ENTREVISTAS.

BLOQUE 1

1. El profesional

- Cuéntanos ¿quién eres tú?
- Formación Académica.
- Experiencia profesional.
- Tiempo que se encuentra en esta institución.

BLOQUE 2

2. Aproximación al campo.

- ¿Cómo llegaste a trabajar en esta institución?
- ¿Conoces o has participado de alguna actividad extracurricular que se realice dentro del CUP? ¿Cuáles? ¿Cómo se puede acceder?
- ¿Cree importante la existencia de espacios extracurriculares para la formación integral de los estudiantes en el CUP, por qué?
- ¿Tiene conocimiento de si se han presentado propuestas para la creación de estos espacios, cuáles?
- Que cree usted que llevó / o no a realizar esas propuestas?
- ¿Cuál crees que sería el mejor camino para implementar este tipo de prácticas en el CUP?
- ¿Qué tipo de prácticas cree que serían necesarias en la actualidad, para incentivar a los estudiantes a aprovechar mejor los espacios universitarios y sus tiempos libres?
- ¿De qué forma cree que el CUP como institución universitaria puede contribuir al desarrollo integral de sus estudiantes?